

Expresiones de Sujeto Político en los Estudiantes del Grado Once de la Institución Educativa San Pedro Claver del Municipio de Puerto Tejada.



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES

ALBERTO CASTRILLON COLLAZOS
LUIS EDUARDO GRANDE URIBE

UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DESDE LA DIVERSIDAD
2013

CONTENIDO

1. DESCRIPCION DEL AREA PROBLEMATICA	Pagina	3
2. PREGUNTA DE INVESTIGACION		6
3. JUSTIFICACION		6
4. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS		10
5. OBJETIVOS		29
5.1 Objetivo General		
5.2 Objetivos Específicos		
6. REFERENTE TEORICO		30
7. METODOLOGIA		46
7.1 Diseño metodológico		
7.2 Técnicas e instrumentos		
8. HALLAZGOS		53
9. PROPUESTAS EDUCATIVAS		78
10. CONCLUSIONES		78
11. RECOMENDACIONES		83
11. BIBLIOGRAFIA		86

1 Descripción del área problemática

La constitución de sujetos políticos pone en cuestión el orden, suscita preguntas por la reproducción de ese orden; también abre interrogantes acerca del cambio social: lugar del conflicto, antagonismos, de acción histórica y producción del acontecimiento.

Latinoamérica está constituida por un conjunto de naciones que si bien, con algún esfuerzo pueden llegar a comprender sus crisis, no tienen el poder para librarse de la dominación y el abuso que se hacen evidentes en relaciones económicas y políticas injustas, oficializadas en actos públicos engañosos como la Cumbre de las Américas y los tratados de libre comercio, suscritos entre gobernantes que no representan a sus pueblos sino al sector social formado por los comerciantes, los banqueros y los industriales, quienes por lo general, son más deshonestos cuanto más poderosos.

En lo anterior subyace la falta de autonomía, en la que la toma de decisiones es fundamental. La decisión como categoría de la autonomía, en el mundo actual, no permite abordar el momento clave de la producción del ordenamiento y los aspectos referidos al problema del sujeto, vinculados tanto con este como con la democracia, la acción y la emancipación. El problema de la decisión ha sido un asunto clásico en la filosofía, en los campos tanto de la ética como de la teoría de la acción y vinculado a tópicos como la responsabilidad, la voluntad y la deliberación.

Este problema afecta a la sociedad colombiana en su conjunto porque los sectores populares, que son la mayoría de la población, han sido usurpados en su condición de sujetos políticos y lo demuestra el hecho de la baja participación en decisiones trascendentales tomadas por personas que desde las instancias de gobierno, se apropian de la representación, pero que no defienden los derechos de esos sujetos y están plegados a las imposiciones de poderes que en ocasiones se muestran descaradamente y en otras se mantienen en la penumbra.

Está claro también por un lado, que el sujeto no es agente externo respecto de la estructura del estado, por el otro, se autonomiza parcialmente de la misma, en la medida en que él constituye el locus de una decisión que no determina y es tomada por una minoría. Pero esto significa que el sujeto no es otra cosa que la distancia entre la estructura indecible y la decisión que tiene, ontológicamente hablando, un carácter fundante, tan primario como el de esta estructura, a partir de la cual es tomada. Tomar las decisiones sólo puede significar la represión de las decisiones alternativas que no se realizan. Es decir que la “objetividad” resultante de una decisión se constituye, en su sentido más fundamental, como relación de poder. Luego, la autonomía, la toma de decisiones, la participación y la sensibilidad social, constituyen un desafío para el sujeto político, en la medida que las potencia, o su capacidad de agencia, se encuentra en un punto neutro, que no es suficiente para iniciar micro-transformaciones y por qué no macro-transformaciones a nivel social. ¿Será acaso que no se necesitan?

Es un problema para Puerto Tejada, aunque no exclusivamente para esta comunidad el hecho de no lograr hasta este momento la constitución del sujeto político colectivo, es decir un sujeto capaz de tomar las decisiones necesarias en aquello que le afecta, tanto en materia de educación, como en otros aspectos vitales; una autonomía real que estimule su deseo de ser independiente y lleve a la participación activa, que a su vez propicie cambios sociales. De igual modo la comunidad no hace efectiva presencia en el concierto de actores sociales, políticos y económicos que toman decisiones y afectan el destino de los pobladores. Un ejemplo de debilidad o ausencia de sujeto político, se pudo ver con ocasión del conflicto medio-ambiental entre la comunidad de Puerto Tejada y la industria papelera, debido a la grave contaminación del río Palo, la que se había agudizado en 1992, al iniciar operaciones la planta productora de papeles Propal.

En 1994, se celebró un intento de concertación entre las partes. El diálogo realizado con el apoyo de Fundación para la Comunicación Popular- Funcop con sede en Popayán, contó con la participación de representantes de las industrias

ubicadas en la zona nortecaucana, las cuales no gozaban de legitimidad y una posición consensuada, apenas era reconocida por los actores económicos y políticos con alguna validez para un grupo de interlocutores específico.

La ausencia de un sujeto político, está estrechamente relacionada con la falta de autonomía y capacidad para la toma de decisiones en todos los ámbitos; particularmente en la educación es un obstáculo considerable pues se trata de un proceso en el que tanto educando como educador, son sujetos de aprendizaje y que por lo tanto, ambos deben estar en capacidad de participar en las decisiones y en consecuencia ser autónomos. La toma de decisiones y la autonomía están íntimamente relacionadas y deben ser objetivo de la educación en comunidades históricamente sometidas.

Para la institución San Pedro Claver es fundamental educar en la autonomía, para lograr un sujeto político que además haga conciencia de la importancia de su participación en la toma de decisiones que le atañen a nivel individual y colectivo. Por su condición particular la población afrocolombiana requiere una educación que le permita superar la discriminación, la explotación laboral, el despojo territorial y el deterioro del medio ambiente mediante actuaciones autónomas

Se hace crucial iniciar procesos de emancipación que rompan con la relación de inequidad e injusticia, que empoderen a unos sujetos invisibilizados convirtiéndolos en sujetos políticos. Es una tarea liberadora que habrá de tener lugar en la escuela como escenario de formación política y transformación social; en este, el sujeto está expuesto y es aquí donde debe ser capaz de hacer aflorar las mejores capacidades y virtudes del ser humano.

En términos generales la comunidad nortecaucana, excepción hecha de las comunidades indígenas, no ejerce su condición de sujeto social, político y económico; no se reconoce protagonista de su historia, sujeto de derechos sociales y no asume su autonomía; por tanto, sus organizaciones de base no han

concertado acerca de las prioridades y los objetivos comunes; no hay posibilidad de respuesta cuando se vulneran derechos colectivos como los culturales y ambientales y en lo político la comunidad está representada, solo aparentemente, por los alcaldes, personeros y concejales que muchas veces, desconocen los intereses que dicen defender.

El problema se refleja en la falta de autonomía de adultos y niños; escasa capacidad propositiva de padres, maestros y estudiantes; falta de iniciativa de los estudiantes en relación con las tareas y programa de actividades escolares y de los padres en cuanto a los asuntos relacionados con el tipo de educación que se desea.

Finalmente, los sujetos de grupos étnicos necesitan superar las condiciones sociales y políticas de subordinación, de subvaloración y dependencia en sus relaciones con sectores dominantes de la sociedad colombiana.

2 Pregunta de investigación

¿Cuáles son las expresiones de sujeto político de los estudiantes del grado 11^o de la Institución Educativa San Pedro Claver del municipio de Puerto Tejada?

3 Justificación

La realidad mundial, nacional y local, muestra una cara de la modernidad muy distinta a la que se anunciaba y su discurso se mantiene a costa de la deshumanización. No hay lugar para la autonomía, la participación ciudadana en los asuntos públicos y en la construcción de políticas que contribuyan al desarrollo y bien colectivo; las problemáticas sociales parecen ser comunes en todos los órdenes tales como la pobreza, el desempleo, la contaminación, el hambre y la injusticia solo para mencionar algunas.

La crisis entonces es planetaria y en este sentido se incluyen países tanto del mal llamado primer mundo como también países del mal llamado tercer mundo, cuyas condiciones generales no son las mismas; en estos últimos, hay casos aberrantes de desigualdad que rayan con la infamia. Con este panorama cabe preguntar: ¿Dónde están las voces políticas de los ciudadanos conscientes de su realidad? Así mismo: ¿Dónde están las instituciones como la escuela, la iglesia y los dirigentes políticos quienes deberían ser los modelos a seguir en cuanto a la autonomía y construcción de políticas populares, que no proponen cambios sustanciales ni transformaciones de la sociedad?

Si en todos los países del mundo los sujetos fueran autónomos y por ende con una formación política clara, que participaran activamente en la construcción de políticas globales, con beneficios colectivos, donde el respeto, la equidad y la solidaridad fueran los valores que primaran, entonces se estaría presenciando un nuevo mundo, pero si se recuerda la promesa incumplida de la modernidad, esto que parece una utopía se debería haber concretado hace mucho tiempo; lo que quiere decir que en la sociedad está en mora la puesta en marcha de los procesos educativos alternativos, necesarios y pertinentes, para hacer realidad lo que por ahora todavía es un sueño.

Hoy se puede mencionar un sujeto incompleto y que al igual que un rompecabezas necesita de muchas piezas para poder afirmarse como un todo. Algunas de esas piezas son el desarrollo de la autonomía, la participación, la toma de decisiones y la sensibilidad social y su relación tácita con la construcción de sujeto político. Desde pequeños se ha recibido una orientación permanente acerca de lo que hemos de hacer restando posibilidades para un desarrollo autónomo de las capacidades del ser humano. La vida requiere urgentemente de una mirada ética y política; es una necesidad a gritos que clama por una solución que solo puede provenir del mismo sujeto, pero de un sujeto autónomo, crítico, participativo, capaz de tomar decisiones y de asumir una postura de resistencia frente a lo que no sea justo para la humanidad y frente a lo que dañe a la madre naturaleza, porque de otro modo se

llegará a un punto de no retorno, si se sigue con los niveles de destrucción y devastación de la tierra, que es la que provee los insumos necesarios para vivir.

Es un problema para Latinoamérica, región ésta que registra a lo largo de la historia una serie de intentos de liberación entre los que se destacan el de Haití contra Francia al inicio del siglo XIX, el de la Nueva Granada contra los españoles por la misma época y más recientemente la lucha de Cuba contra la dictadura en 1959. América Latina actualmente requiere comunidades capaces de enfrentar las condiciones de abuso y de atropello de su soberanía a fin de gestar su independencia ante las naciones imperialistas que cuentan con el mayor poder militar de todos los tiempos.

De otro lado la ausencia de un sujeto político consolidado es un problema para la sociedad colombiana, porque la falta de independencia para actuar de sus integrantes, hace que una sociedad tenga menos posibilidades de ser un conglomerado feliz y armónico. Es un factor de desventaja para la sociedad el hecho de contar con una población, que actúa sin criterio, quedando expuesta a la manipulación y el control de quienes ejercen el poder

La sociedad colombiana ha adolecido la falta de independencia. La proclama de independencia del 20 de julio de 1810 fue una frustración para los sectores populares formados por indígenas y negros que continuaron en el sometimiento y la pobreza tras la lucha contra la corona, orientada por criollos, es decir por blancos hijos de españoles, quienes constituyeron el sector social que gobierna hasta hoy. El 7 de Agosto de 1819 se selló la derrota de España pero no la independencia porque esa guerra había sido apoyada por Inglaterra con soldados, armas y préstamos a cambio de quedarse con el control de los renglones importantes de la economía de la república naciente. Dicho de otro modo: cuando los españoles se fueron los ingleses ya estaban aquí y permanecieron hasta cuando se consolidó el imperio de los estadounidenses.

La independencia solo es posible con un proceso de formación política y el ejercicio de verdadera autonomía. Finalmente es valiosa esta investigación para intentar apuntar con éxito a la modificación o remoción de esas causas de la crisis que como ya se dijo requieren acciones políticas en todos los ámbitos: individual, familiar, escolar y social.

La no construcción de autonomía como de espacios de participación que despierten el interés social frente a asuntos públicos es una cuestión que se debe tratar en la educación, desde los niveles básicos de la escolaridad. Es un asunto que incluye a los padres de familia porque ellos también tienen que ver en esta construcción, puesto que las bases se deben cimentar desde edades tempranas. Es una magna y enaltecedora tarea del espíritu humano, que clama autonomía, libertad, equidad, participación y toma de decisiones

Cuando se hace referencia a las acciones políticas, casi siempre se presentan a manera de experiencias alternativas, es decir, que estas se dan como una excepción a la regla, pero esto no significa que se estén desarrollando procesos que apunten decididamente a la instauración de un pensamiento crítico, que posibilite la participación como ciudadano activo, en los asuntos colectivos que redunden en políticas, donde todos hagan parte de estas.

La crisis actual de la educación requiere, la intervención de todos los integrantes de la comunidad educativa, en condición de sujetos sociales y políticos. Es necesario entonces, impulsar en las instituciones educativas, la constitución de esos actores, considerando de modo especial el hecho de que las causas de la crisis, no son de orden académico solamente, sino político, económico y social y se encuentran de manera especial, fuera del ámbito educativo donde se ha de actuar con un carácter de actores políticos.

El beneficio de la investigación es el acceso al conocimiento de la propia situación y condición, un retrato del aspecto interno de la institución, lo que ha de redundar

en un mejoramiento de las relaciones entre los integrantes de la comunidad que muy seguramente, se notará en un mayor nivel de calidad del proceso educativo que adelanta la institución. Por otra parte, en el proceso de generar ese conocimiento se produce el empoderamiento de los participantes y se avanza en el proceso de la organización comunitaria.

A lo anterior se suma el hecho de que el resultado de la investigación permitirá proponer acciones educativas, orientadas a la toma de conciencia de los estudiantes como integrantes de la comunidad educativa, para que actúen más allá del área de la educación y por tanto, más allá del ámbito de la institución escolar y refleje su fuerza en lo político, social y económico, para defender la existencia de una determinada educación, en particular aquella que la propia comunidad requiere y desea; en última instancia para defender un buen futuro para la sociedad en general.

Uno de los problemas de la educación es entonces, que no está formando sujetos políticamente activos, participativos, críticos y capaces de decidir, en los asuntos que los afectan a ellos y a sus familias. Es importante también, porque las causas de la crisis educacional, económica y social que viven los integrantes de la comunidad educativa, no están al interior de las instituciones, ni dentro de las familias sino que se radican en el esquema social y económico de carácter burgués que orienta las políticas económicas y sociales, en su mayoría deliberadamente desfasadas de la realidad y de las necesidades de la comunidad; a esto se suma que dichas políticas se realizan de forma unilateral, sin participación alguna de quienes deben acatarlas.

4 Antecedentes investigativos.

Realizado un rastreo de las investigaciones sobre sujeto político se encontraron algunas investigaciones, las cuales ofrecen elementos teóricos y conceptuales importantes que enriquecen el presente estudio en aspectos relacionados con la

constitución política de los estudiantes en escenarios escolares. Dentro de las investigaciones en torno al tema de estudio, cabe destacar los aportes de las siguientes:

- *Dinámicas de la Identidad Étnica y la Constitución de Sujetos Sociales y Políticos en Organizaciones Sociales Afrocolombianas en Cali (2008), es una realizada por Valderrama Rentería,*

El propósito de esta investigación fue Describir los procesos de construcción de identidad étnica en organizaciones sociales afrocolombianas en el contexto urbano de la ciudad de Cali, señalando la forma en que se entretajan referentes identitarios que dan sentido de pertenencia étnica a sujetos que se definen como afrocolombianos. Trata de describir así mismo cómo esos referentes contribuyen a la constitución de sujetos sociales y políticos.

Esta investigación fue de tipo cualitativo y de corte interpretativo. Las técnicas empleadas fueron: La entrevista semiestructurada, la revisión de documentos orientada a partir de las entrevistas, la participación del investigador en reuniones y otras actividades. Para el análisis de los datos colectados en la se realizó un análisis temático, apoyado en la técnica de red temática (Attride-Sterling, 2001,25). Este método consiste en organizar la información por categorías. Se realizó con cinco grupos, con trayectorias de más de cinco años, que buscaban reivindicar la identidad étnica afrocolombiana.

Como marco referencial se ha recogido aquí los aspectos teóricos relativos a la identidad étnica, la política y el sujeto político. El debate sobre la identidad étnica, dice Valderrama, se ha ubicado en dos posiciones una de las cuales sostiene que esa identidad es producto de la estructura social y otra que dice que la identidad étnica es agenciada por los sujetos; manifiesta que teniendo en cuenta las limitaciones de las dos posturas anteriormente planteadas, adoptó a Stuart Hall, dentro de la escuela de los Estudios Culturales (1994).

Desde esta perspectiva, lo que está en juego, entonces, es la capacidad que tiene el sujeto para tomar distancia y posicionarse dentro de parámetros y estructuras ya pre-establecidas desde antes de su llegada al mundo, es decir, “la autonomía relativa” que tiene dentro de las prácticas discursivas e ideológicas que lo atan e interpelan dentro de determinadas formaciones sociales. (Hall, 1996), propone dos conceptos que remiten al tipo de relación que se establece entre la agencia del sujeto y los parámetros establecidos por las estructuras sociales: articulación. El primer concepto, se refiere a una “conexión o vínculo, que no se da necesariamente en todos los casos, como una ley o un hecho de la vida, pero que requiere condiciones sociales e históricas concretas para aparecer de alguna manera. Que tiene que estar positivamente sustentada por procesos específicos y que no es eterna, sino que debe estar constantemente renovada.

La noción de identidad étnica, asumida como relacional y compartida por un colectivo, es el eje del análisis que hace Valderrama para observar la constitución del sujeto social y político. Sujeto social, que según el autor, se constituye en la medida que los miembros de las organizaciones sociales reconozcan su papel en la realidad social, no sólo como parte de ella, sino su potencialidad generadora de historicidad. Lo cual es posible agrega, citando a Zemelman (2002) a partir de la toma de conciencia y de la reflexión sobre sus condiciones de vida históricas.

En relación con la constitución del sujeto político expresa que este, además de poseer una conciencia histórica que lo capacita para reconocer su papel en la historia y sus capacidad para transformarla, despliega acciones concretas para cambiar su historia y realidad (Zemelman,2002). El sujeto político así expuesto, se ubica en la construcción de identidad colectiva y desde la praxis, busca incidir de una manera definitiva en las condiciones estructurales de su realidad social. Se exploró la constitución del sujeto político a partir de dos dimensiones: Las acciones tendientes a hacer uso de los espacios y mecanismos de participación establecidos por la Constitución de Colombia y en segundo lugar, las prácticas y acciones desplegadas por los miembros de las organizaciones con el objetivo de redefinir

aquellos parámetros establecidos por el poder hegemónico orientados a controlar la vida cotidiana y social; se refiere a los esfuerzos encaminados a construir poder y resistencia frente a todas las formas de dominación, exclusión, sometimiento y discriminación colonial y postcolonial existentes: de clase, genero-sexual, racial y étnico se refiere a los esfuerzos encaminados a construir poder y resistencia frente a todas las formas de dominación, exclusión, sometimiento y discriminación colonial y postcolonial existentes: de clase, genero-sexual, racial y étnico.

En esta investigación se considera que el sujeto político se constituye cuando el sujeto afrocolombiano realiza acciones para construir poder social y modificar las condiciones de dominación social y mental (subjetiva) que históricamente lo han subordinado en la sociedad caleña y colombiana. Que esto ocurre con la contribución de la colectividad en la que actúa. Los resultados de la investigación se refieren a tres aspectos en lo tocante al sujeto:

- El paso de la subjetividad individual a la subjetividad colectiva afrocolombiana.
- Los avances subjetivos en el conocimiento sobre su realidad como aportes a la constitución del sujeto social.
- Los aportes que hacen las organizaciones a la constitución de sujeto político posibilitando acciones de transformación del entorno. Las experiencias colectivas con procesos intersubjetivos tales como foros, debates, formación sobre historia, recuperación de prácticas culturales permitieron, dice el autor, disponer una caja de herramientas para definir el sentido y forma de su expresión colectiva para actuar sobre la "realidad objetiva".

En segundo lugar, respecto de la constitución del sujeto social se encontró, en las reflexiones de los participantes, señales de aprendizajes en la organización social, los cuales contribuyen a la toma de consciencia de su vida actual, al reconocimiento de los mecanismos de dominación social, cultural y subjetiva; encontró en sus reflexiones análisis orientados a ver los procesos de adaptación y socialización en la ciudad de Cali.

En tercer lugar en cuanto a los aprendizajes, para la transformación del entorno y la constitución del sujeto político, el investigador identificó enseñanzas diarias para compartir las posturas ideológicas, tanto en el trabajo como en la familia y el barrio. Se anima la participación estudiantil en el gobierno escolar y la toma de decisiones. Las organizaciones realizan conversatorios para difundir las reivindicaciones y derechos; abren discusiones sobre temas de género para cuestionar los roles en pro de la equidad de género.

Así mismo se concluye que tras haber reconocido "el sujeto y sus sentidos" en su interacción con el contexto y con la estructura social " hay que decir que las identidades pueden parecer esencialistas y naturalistas, sin embargo en lo social, los fenómenos no siempre afloran con nitidez.

- *Los jóvenes son sujetos políticos...* a su manera, fue una investigación realizada por Álvaro Díaz Gómez y Liliana Andrea Salamanca Aragón (2012).

El autor central que sirve de referencia a este trabajo es Mouffe Ch.(2007,16); quien hace una distinción entre la política y lo político. Esto último es el antagonismo propio de la sociedad mientras que la política tiene que ver con las instituciones y las prácticas que pretenden ordenar la vida en medio de la conflictividad de lo político. Agrega que en lo político, las decisiones implican optar posiciones en conflicto, para el análisis de la investigación los autores asumen que el ejercicio político no es neutral.

Mouffe plantea que hoy en día lo político, está abierto a diversas formas de organización y a múltiples expresiones y también a diferentes espacios que no son solamente los del Estado o los partidos u otras organizaciones como los sindicatos.

En relación con los espacios de participación política el mismo autor expresa que las personas requieren " una representación conflictiva del mundo" (Mouffe, 31) con cuyos polos se puedan identificar, es decir asumir posición política y de esa manera

se genere la movilización. El diseño de la Investigación es cualitativo. Pregunta, desde la cultura de los jóvenes, cuáles son sus formas de participación como una manera de reconocer los sujetos políticos y sus subjetividades. La pregunta orientadora fue: ¿Cómo emergen los jóvenes universitarios en cuanto sujeto político?.

El trabajo se hizo en la Universidad Tecnológica de Pereira, Risaralda, Colombia. Para la elección del método se apoyan en Díaz A. y otros (2011) El método: una experiencia de investigación sobre emergencia de sujetos políticos en jóvenes universitarios. En cuanto a las técnicas e instrumentos para recoger la información construyeron tres herramientas: La primera es un cuestionario individual con preguntas semi-estructuradas relativas a participación, nociones, acciones y valoración de la acción política.

La segunda, un estudio de caso, relativo a un conflicto en torno a las matriculas de la universidad. La tercera herramienta es un ejercicio de reflexión acerca de quién se es como sujeto y quien se es como sujeto político. Se utilizó un gráfico de la figura humana para ubicar en él las preguntas en relación con los sentidos u órganos involucrados en el asunto político que se indaga.

Para socializar y sistematizar la información se realizó en grupos pequeños debates sobre las respuestas y se recogió la conversación; luego se realizó una plenaria para terminar sintetizando las reflexiones. Es reflexión fue hecha con 40 estudiantes de quinto semestre de Ingeniería Eléctrica en edades entre 18 y 22 años.

Los resultados de la investigación arrojan que los participantes privilegian tres formas de asumir la política: como acción normativa, como solidaridad y una tercera como negatividad. Los primeros ven la política como una rama judicial que genera normas para la convivencia y consideran que tiene que ver con el bien común y la búsqueda de consensos sociales. Otros la ven como una forma de ayudar a las

personas en sus problemas. Su ejercicio requiere conocer las necesidades de otros; se ocupa de cualquier tipo de problemas y no se limita al ámbito de lo público ni necesariamente a la atención de sujetos políticos sino también de los que puedan serlo potencialmente.

La tercera tendencia se refiere a quienes ven la política como injusticia y corrupción. Como una práctica para el logro de poder y ventajas individuales sin importar los medios utilizados. Los autores explican (Díaz, A.2012) que en esta concepción se deja de reconocer que la corrupción es asumida como tendencia general en ciertas sociedades pero que no constituye la política en sus acepciones teóricas.

Los autores concluyen que desde estas tres tendencias para expresar la política y lo político, que constituyen una perspectiva amplia, pueden afirmar que no existe una sola forma de ejercer la política ni en el sistema social en su conjunto ni entre grupos etarios sino que hay diversidad de formas de hacerlo. Que la política es vivida por los jóvenes tanto en espacios formales y tradicionales como también mediante opciones de movilización y resistencia violenta; hay también quienes prefieren utilizar los argumentos en busca de consensos y de reconocimiento en relación con la otredad desde la diferencia.

- Albarracín P. Mariam Faride y otras. (2007), realizaron una investigación, titulada: *El sujeto político en la Educación*. Su propósito fundamental fue indagar sobre el modo como se promueven los espacios que posibilitan la constitución de sujetos políticos y las acciones que según ellos pueden cambiar la realidad escolar y social. Por otra parte, tratan de identificar las actividades y escenarios de participación y expresión como sujetos políticos que propicia la Institución Educativa.

Se destaca en la investigación la concepción de sujeto político, el cual es considerado como un ser potencialmente transformador de su realidad, constructor de nuevas formas de ser y hacer, no solo reproductor del sistema social precedente.

El investigador, manifiesta que sujeto es aquel que construye su propia realidad e identidad a través de las acciones que lleva a cabo el mundo social, el sujeto accede a esa condición mediante la reflexión crítica de su realidad y su existencia; que actúa construyendo evaluándose y reevaluándose. Continúa:

"Esto lleva a considerar al sujeto político como actor de su realidad; es aquel que está en la plenitud de sus capacidades y facultades para ser protagonista y no obediente." Se refiere al sujeto político " como aquel que además de tener conciencia histórica, actúa buscando la transformación de la realidad social."(Torres y otros.2004, 20).

La investigación fue de tipo cualitativo y de carácter exploratorio-descriptivo, la técnica empleada fue la de entrevistas individuales y una entrevista grupal; se hizo revisión de documentos institucionales como Proyecto Educativo Institucional, el Pacto de Convivencia. Incluyó observación de las manifestaciones estudiantiles en los descansos. El universo de su investigación son 500 estudiantes y la unidad de análisis estuvo conformada por un docente y 14 estudiantes de grado 11 entre 16 y 19 años, 6 estudiantes ordinarios, 6 representantes de sus cursos, uno integrante de un grupo estudiantil y el personero.

Entre los hallazgos aparece que el Poder, la Autoridad y la Resolución de Conflictos. A pesar de esto, los estudiantes tuvieron manifestaciones políticas a través de la toma de la I.E., reuniones con rector y Vicerrector, Gestión acerca del problema de hurtos, Charlas informales. Se concluye con la investigación que son escasos los espacios de participación política y se menciona que el salón de clase, el Consejo Estudiantil, las actividades de la Personería Estudiantil, son espacios extracurriculares; cita grupos hechos por los estudiantes a iniciativa propia: deportivos, brigadas de salud, la orquesta y otros como la emisora, y eventos como los jean days, como acciones significativas que configuran una formación política.

- *La Participación y sus Aportes en la Educación Ciudadana Democrática*, es una investigación realizada por Sansevero y Lúquez (2008), se propusieron

identificar criterios democráticos en el ambiente de aprendizaje escolar, asociados a la participación ciudadana democrática estudiantil, en escuelas básicas de Maracaibo Venezuela.

Hay dos aspectos que resultan pertinentes; uno es el enfoque de la participación democrática en la escuela y un segundo asunto, es el de la democracia en el aula. La Participación ciudadana y democrática en la escuela, es definida como "un rasgo definitorio de la educación ciudadana democrática y de la vida en comunidad; que depende de la voluntad y la capacidad de los individuos para comprometerse con los demás, con otras comunidades e instituciones existentes." (Sansevero, 2008, 84).

Por otra parte, con relación a la democracia, asumen a Tuvilla (1998, 113): "La democracia no es algo alejado de las personas... sino un estilo de vida, legitimado por normas basadas en el diálogo, la comunicación y el consenso". Las autoras se refieren a la necesidad de la convivencia democrática en la escuela, los ámbitos de participación, de opinión y deliberación, están definidos según los roles que los actores tienen en la comunidad educativa

La investigación fue de carácter descriptivo; utilizaron la técnica de la observación no participante y emplearon un registro de las observaciones realizadas en las clases de 6º grado. Entre sus hallazgos se destaca: El ambiente de aprendizaje escolar carece de criterios democráticos para la interacción escuela-familia-comunidad. Hay rasgos de predominio directivo y normativo; respecto a la interacción docente-alumno, expresan su preocupación por la tendencia a una comunicación unidireccional, en detrimento de una participación con rasgos de democracia dialógica y deliberativa y tolerancia ante el disenso, a través de la participación escolar donde todos trabajen en proyectos educativos.

Las conclusiones de la investigación, señalan: la ausencia de criterios democráticos constitutivos de las bases para la formación de una cultura que potencie en los

alumnos el ejercicio de la participación ciudadana. El ambiente escolar está en oposición con los criterios democráticos, propios de la escuela, vista como espacio público, culturalmente organizado para la promoción del aprendizaje participativo y cooperativo. La práctica pedagógica no promueve el aprender y vivir la democracia, valores necesarios para ejercer una ciudadanía democrática estudiantil.

Las escuelas estudiadas adolecen de procesos de discusión de los problemas de la institución escolar y de posibilidades de proponer acciones, lo cual resta protagonismo a la cultura y este hecho, exige planificación institucional participativa y el recurso es la investigación-acción.

- *Constitución de sujeto político: Historias de Vida Política de Mujeres Líderes Afrocolombianas.* Es una investigación realizada por Viviana Arias Vargas (2009), enfocada en el problema de la mujer afrocolombiana como sujeto político. El objetivo principal del estudio es caracterizar el proceso de construcción, como sujetos políticos, de tres mujeres líderes afrocolombianas: una líder comunitaria, una líder universitaria y una líder política.

En esta investigación se destaca la participación de la mujer en la promoción de la constitución del sujeto político, pero señala que los casos son menos numerosos de lo deseable. Dentro del proceso de construcción como sujeto político, el conocimiento de la realidad social, se asume como condición básica. Es lo que Villareal (1994), Martín-Baró (1991), Freire (1972) y Montero (2004) llaman toma de conciencia o concientización, que incluye la percepción de la realidad social y la auto-percepción.

Por su parte la acción y el discurso, el primero como condición de sujeto político y el segundo como elemento develador de la pluralidad, son constituyentes de un sujeto político público. Por tanto la entrada a lo público se hace desde la particularidad de

cada uno. Es así como se plantea que incursionar en lo público desde lo particular de cada sujeto ofrece fe y esperanza a los asuntos que interesan a todos.

Dentro de los resultados, se destacan: la participación de la mujer en este proceso, son casos aislados y fortuitos que debieran ser la constante en los sujetos, puesto que estos requisitos pueden ser abordados desde las prácticas educativas que promuevan la autonomía y la sensibilidad social; los espacios como la conformación del gobierno escolar son los que brindan todas las garantías y los espacios para generar mecanismos de participación real, hay que recordar que existe un proyecto transversal llamado democracia que no se implementa o no está funcionando adecuadamente en dicho proceso.

Los resultados hacen referencia también a las convergencias y divergencias encontradas en el discurso de las participantes, acerca de su construcción como sujetos políticos, lo cual permitió generar reflexiones sobre el por qué algunas personas ejercen acciones políticas y otras no. La investigación concluye que la importancia de investigar las manifestaciones de la autonomía y su relación con la formación política está en identificar esas manifestaciones en el contexto educativo que es donde los estudiantes pasan gran parte de su tiempo y donde comienza a tener una conciencia social mayor, como también las primeras posturas críticas y la convivencia en grupo donde constantemente hay rivalidad de intereses y toma de decisiones que van a afectar la armonía y la vida en colectivo.

Este trabajo invita a mejorar la implementación del Proyecto Transversal de Democracia y a profundizar las investigaciones sobre las manifestaciones de autonomía ya que hay una responsabilidad interinstitucional, especialmente de la escuela.

- La investigación denominada: *La comunicación en los mundos de vida juveniles: hacia una ciudadanía comunicativa* fue realizada por Germán Muñoz González (2006). Este estudio se proponía abordar un tema neural en la cotidianidad de los jóvenes y en la actual coyuntura histórica de Colombia, que inexplicablemente no ha recibido la atención merecida por parte de la comunidad científica. Una constante en la sociedad individualizada es el reclamo de cuidado y afecto. Los jóvenes consultados en el estudio, expresan que el problema prioritario en su cotidianidad es la soledad: sentir que están solos y que en las condiciones de 'riesgo' que afectan la vida social colombiana en las cual el bienestar utópico de las políticas de juventud no es más que un discurso vacío, el asunto de la comunicación no está siquiera enunciado.

Se destaca en esta investigación la comunicación en los jóvenes, como elemento fundamental en las nuevas lecturas que estos hacen de sus realidades, como punto de partida hacia la comunicación, en un nivel político, que juega un papel fundamental en el proceso de producción de sutiles mecanismos generadores de consenso y/o complicidad en las sociedades industriales avanzadas. Gramsci (1975) es capaz de prever la función estratégica de la comunicación y sobre todo su papel cada vez más significado en la articulación del poder en una sociedad en la cual el avance del capitalismo salvaje va desdibujando la verdadera democracia.

“La comunicación se da en la base de la conquista de la intimidad y la confianza. La amistad, en los términos de una relación pura, es parte fundamental de la vida social, aún más esencial en el periodo de la juventud [...] La compañía de amigos para experimentar, descubrir y probar las posibilidades propias, realizar programas, intercambiar ideas, afirmarse frente al adulto, crear un 'nosotros' distintivo, construir su identidad fuera de la familia, es fundamental.” (Dayrell, 2005,40).

Entre los hallazgos más sobresalientes está, que las acciones en lo público se inspiran en formas de pensamiento divergente que se apartan de la planificación estratégica en relación con la dimensión estética, en donde se pueden comprender

las prácticas de comunicación juvenil. Es así como las situaciones cotidianas en un contexto juvenil deben abordarse de manera distinta de tal modo que estas impacten la vida social, política y cultural de los jóvenes. Esto requiere de profundizar, conocer e intentar otras formas de hacer las cosas, porque la organización social no puede ser una receta que se aplique a las múltiples comunidades, sino diversas posibilidades de existencia y convivencia.

La investigación fue de carácter exploratorio, con un enfoque básicamente cualitativo y fenomenológico, que nace de una pregunta inicial por las políticas de juventud en el campo de la comunicación. Utilizaron la técnica de testimonios, la entrevista (relato de vida) a un grupo de jóvenes en diversas regiones de Colombia y el método delphi a un grupo de expertos.

La investigación permite concluir que las nuevas prácticas de los jóvenes (gustos por músicas, estéticas, otros valores) se contraponen a los imaginarios de lo que se considera propio. Sin embargo y de manera confusa, se plantea la necesidad de reconocer las identidades híbridas y cambiantes como parte de un proyecto común. Sus identidades son 'desterritorializadas, ya no se inscriben en un espacio específico sino en procesos que se dan en comunidades virtuales, sea a través de los medios de comunicación, de redes, de movimientos sociales o incluso redes económicas. Esta tensión genera toda suerte de posiciones en torno a los medios de comunicación vistos, para bien o para mal, como agentes de globalización.

Así mismo se puede establecer el surgimiento de nuevas formas de comunicación desde lo virtual, generando espacios de participación y por ende participación en lo público, que para el caso de las instituciones educativas resulta pertinente en cuanto permite comprender el mundo de los jóvenes.

- *Los jóvenes y la política. Profundización democrática en el sistema educacional chileno a partir de la reforma educacional es una investigación realizada por Rodrigo Gangas Contreras (2003), quien se propuso establecer los alcances que tiene la reforma educacional en temas de participación ciudadana, y evaluar, evaluar hasta qué punto la reforma educacional contribuye a inculcar valores democráticos en nuestra juventud, y a su vez, como estos se manifiestan en actitudes democráticas. Se busca establecer los grados de compromiso de los jóvenes con las características del sistema democrático y demostrar que es posible la construcción de conceptos politológicos a partir de la opinión y el debate de parte del universo del alumnado de enseñanza media, y que además se puede generar ciudadanos participativos con capacidad de decisión y acción. Finalmente se busca comprender que es el sistema educacional, por medio de sus diferentes niveles, el encargado de fomentar los espacios y las oportunidades para la mejor convivencia democrática.*

Resulta pertinente la relación que se establece entre la política de los jóvenes y la educación, o más bien el papel que juega esta última en la promoción o formación de sujeto político.

Dentro de este contexto, también se plantea el concepto de educación como el camino a la formación de los individuos, de su evolución y que por ende se transforma en un proceso constante y que no termina, así como también como un proceso propio de los seres humanos. “Aprender y enseñar forman parte de la existencia humana, histórica y social, igual que forman parte de ella la creación, la invención, el lenguaje, el amor, el odio, el asombro, el miedo, el deseo, la curiosidad, la duda. Y enseñar y aprender a través de todas estas actividades humanas” (Freire. 1998, 22). Por lo demás, entiende a la educación como un proceso constante en la formación de los individuos, es permanente en razón, por un lado, de la finitud del ser humano y por el otro de la conciencia que este tiene.

Entre los hallazgos encontrados, aparece que los asuntos colectivos de otras organizaciones sociales no interesan mientras no afecten a los asuntos individuales; los resultados arrojaron que en el total de alumnos encuestados, un alto porcentaje (52%) de los jóvenes, estaban de acuerdo con tal afirmación, lo que demuestra un bajo compromiso con la comunidad inmediata. El alto porcentaje que visualiza en las acciones violentas, un medio legítimo para alcanzar las demandas, no solo se considera eficaz, sino que se legitima sin mayores problemas y esto tiene que ver con el nivel cultural de los jóvenes chilenos.

Los resultados en términos generales son alentadores ya que casi un 65% de los encuestados, cree que el colegio es una instancia de integración y participación con la comunidad. Sin embargo, es inquietante, cuando se percibe que existe un descontento con la práctica de la democracia en Chile.

Entre las conclusiones de la investigación se tiene que: la educación es y seguirá siendo uno de los procesos formativos más importantes del ser humano; es un proceso que conduce a la libertad de las personas, pero también es un fenómeno de reproducción social, donde se puede generar un proceso cultural que tiende hacia la formación de valores y actitudes cada vez más democráticas.

Como proceso tiende hacia la construcción de la sociedad, la construcción de la polis, por ende se ha tomado como eje central de este trabajo la idea de que es la educación un factor clave en la construcción y reforzamiento de la democracia como sistema político. De otro lado se entrevistó que existen formas de participación política no tradicional y son estas por medio de las cuales se encuentra una mayor manifestación por parte de los jóvenes, que deben ser escuchadas, valoradas e incluidas dentro del proceso de toma de decisiones políticas.

La carencia en materia de contenidos que poseen los nuevos planes y programas educacionales, con respecto a los temas de participación y convivencia democrática, demuestran una clara falencia, en cuanto a la generación y

reforzamiento de esos valores. El tema de la apatía, si bien existe, es menor a la hora de encontrar la explicación de la no participación en la sociedad, ya que se ha podido constatar que los jóvenes generan ciertos grados de organización y participación dentro de la sociedad, a las cuales se les ha denominado como participación política no tradicional.

Cabe destacar en las conclusiones extraídas que son los colegios particulares y subvencionados los que poseen una mejor relación con temas de ciudadanía y desarrollo democrático, los colegios municipales se encuentran cada vez más alejados de esa realidad, queda la impresión de que dentro del sistema público no existe una educación para la formación ciudadana y la participación política, sino que por el contrario, es donde existen los mayores índices de no inscripción electoral, así como una mayor preferencia hacia el autoritarismo, situación que puede ser explicada y evaluada por los fines más utilitarista que presenta la actual reforma educacional en marcha.

- *La institución educativa: escenario de formación política, que se configura desde el ejercicio mismo de la política*, es una investigación realizada por Ofelia Roldán Vargas (2006), quien se propuso comprender la concepción de ser y hacerse sujeto político” que tienen los niños y las niñas participantes del proyecto “Mediadores(as) en situaciones de conflicto escolar” de quinto de básica primaria de la Institución Educativa La Esperanza de la ciudad de Medellín.

Hay dos aspectos que resultan pertinentes dentro de la investigación; uno es el enfoque de la escuela como espacio de socialización política y un segundo asunto, es el relacionado con la relación entre niñez y política. Frente al primer aspecto situaciones como la desigualdad social, la pobreza, la inequidad, la pseudo-política, la violencia, la carencia de espacios de participación; son graves amenazas que la

sociedad colombiana debe afrontar, abriendo así posibilidades de transformación en las comunidades afectadas.

La socialización política implica la introducción de nuevos actores que recuperen las banderas de la inclusión y sentido de pertenencia por lo anhelado, pues “se han perdido las raíces, las anclas y los pilares con que nos hacemos y nos mantenemos en el mundo” (Sacristán, 2001,38). No obstante, la escuela por razones obvias de compromiso con las nuevas generaciones, en momentos históricos como éste, impregnados de cambios vertiginosos, de rupturas paradigmáticas y de importantes signos de fragilidad de la vida en común, ha empezado también a nombrar y a hacer visibles esas preocupaciones respecto a la niñez; así la escuela de hoy parece estar congelada en el tiempo y reproducir sociedades obsoletas y sin esperanza.

En cuanto al segundo aspecto data de la segunda mitad del siglo XX y se acentúa de manera significativa en sus dos últimas décadas, como consecuencia de las expectativas que genera la Convención de los Derechos del Niño de 1989 y las acciones que a partir de ella se promueven en el nivel mundial, aunque desde comienzos del siglo pasado, se encuentran estudios importantes, ya en un plano mucho más específico, sobre las ideas políticas de los niños americanos. Es la acción, entendida esta como aquella que tiene en cuenta al otro la que conlleva hacia una relación social de mutua implicación, que demanda de los allí comprometidos, el despliegue de toda su disposición atencional para dar y encontrar el verdadero sentido del compartir y construir colectivamente.

La investigación fue de carácter cualitativo con enfoque etnográfico; utilizaron la técnica de la observación no participante y emplearon un registro de las observaciones realizadas con el grupo de doce niñas y ocho niños que fueron invitados(as) a participar en la investigación hacen parte del Proyecto Mediadores(as) en situaciones de conflicto escolar, que se desarrolla en la

Institución Educativa La Esperanza, ubicada en un sector de estrato socio-económico bajo de la ciudad de Medellín,

Entre los resultados de la investigación se tiene que: los niños y las niñas asocian la libertad con interés de despliegue, desarrollo y expansión, con disposición y capacidad de cambio, con ruptura de rutinas y descubrimiento de posibilidades y con valentía que moviliza el pensamiento y se concretiza en propuestas que renuevan, lo cual es característico de seres capaces de romper paradigmas y dar comienzo a algo nuevo.

Los actos que no son tenidos en cuenta en los espacios educativos, tales como: pensar, lanzar ideas, deliberar y actuar en consecuencia, desde la condición de sujetos partícipes, conocedores de sus derechos y responsabilidades, son procesos que van configurando un escenario propicio para servirse del propio entendimiento e irse liberando de la conducción ajena, como una forma de acercarse al ideal denominado por Kant “mayoría de edad”.

El estudio concluye que los niños y las niñas abogan por un ambiente educativo plural, en el que quepan sus voces y se agenden sus acciones, no por compasión ni en unas pocas circunstancias, sino como condición permanente y característica de las relaciones entre ellos(as) y con los(as) adultos(as); ven en la institución educativa un escenario de múltiples posibilidades, donde no solamente se pueden formar sino también ejercer como políticos(as), porque para ellos(as) el asunto de lo político no se circunscribe ni a la edad ni al nivel de conocimientos, dado que en ningún momento se les ve en franca competencia con los adultos(as), ésta es una práctica más del adulto hacia el niño o la niña, muy centrada además en la defensa del orden establecido.

Se plantea además que los niños y las niñas sienten la necesidad de tramitar las brechas inter-generacionales que cada vez se están acentuando más ante la pobreza de estrategias que utiliza la institución educativa para responder a

situaciones en las que coexisten: el interés por perpetuar verdades absolutas; las formas únicas de conocer y el reconocimiento de variadas maneras de construir conocimiento; la permanencia de las relaciones y la transitoriedad y fugacidad de las mismas; el acceso a un aprendizaje por vez y la rapidez y simultaneidad en el aprendizaje; la valoración de una única inteligencia y las múltiples inteligencias; la obediencia acrítica a los adultos y las relaciones interpersonales basadas en los derechos, lo cual podría denominarse simplemente como el agotamiento del ideal moderno sin la debida preparación para ello y lo que viene después.

- Ivonne Cáceres (2008) en la investigación *Voces de Mujeres: Configuración del Sujeto Político Femenino*, reseña la conformación del sujeto político femenino a través de un estudio de la participación de la mujer en las luchas sindicales entre 1970 y 2005 en el Valle del Cauca.

Este trabajo tiene utilidad para nuestra investigación por los aportes teóricos; plantea que el género es un elemento relevante para comprensión de la formación de identidades colectivas. La autora asume la importancia del enfoque de género que según dice, atraviesa todas las estructuras sociales y políticas abriendo o cerrando posibilidades para la acción colectiva determinando, en lo cotidiano, en espacios formales, las maneras de organización para participar.

Otro aspecto de interés en esta investigación es conocer y entender los pros y los contras, que se dan en los procesos de las mujeres dirigentes sindicales, en la configuración de un sujeto político femenino, capaz de transformar tanto la esfera pública como la privada, desde lo individual y lo colectivo.

La autora expresa que para " la comprensión de la configuración del sujeto retomó la definición de Zemelman de sujeto político "... como aquel que además de tener conciencia histórica actúa buscando la transformación de la realidad social."(16.).

Con respecto a la metodología, utilizó la historia oral y el testimonio autobiográfico, la técnica de las historias de vida,

Para definir el perfil de los sujetos de estudio los criterios de selección fueron el acumulado de experiencia como dirigentes en el movimiento sindical y la disposición a dar testimonio autobiográfico con el componente político. Así eligió a las cuatro protagonistas del estudio: Luz Elena Bernal dirigente sindical de Sutev - Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Valle, Elizabeth Calero, sindicalista de la empresa La Garantía, Esperanza Delgado dirigente sindical de Asonal Judicial y Victoria Paz dirigente de la asociación de Trabajadores Hospitalarios- Anthoc.

Los hallazgos de mayor interés, se refieren a la constatación del movimiento sindical, consolidado como espacio de politización que contribuyó a asumir una postura con identidad propia permeada por valores éticos, lo cual se traduce en nuevos sujetos políticos y sociales). Se constató: "que las mujeres participaron activamente en la dinámica sindical; avanzaron en el conocimiento de sus derechos laborales; Se verificó también que: las cuatro participantes, se asumieron como sujetos políticos y ejercieron desde una postura crítica de oposición al poder hegemónico".

5 Objetivos

Objetivo general

Develar las expresiones de sujeto político de los estudiantes de grado once de la institución educativa san Pedro Claver del municipio de Puerto Tejada Cauca.

Objetivos específicos

Identificar las expresiones de sujeto político y la formación política recibida en el

proceso educativo

Caracterizar al sujeto político de la institución educativa San Pedro Claver.

Proponer dentro del plan de estudios acciones para la emergencia de un sujeto político en la institución educativa

6 Referente Teórico

La comprensión de la investigación Expresiones de Sujeto Político en los estudiantes de grado once de la Institución Educativa San Pedro Claver del municipio de Puerto Tejada Cauca y su relación con la constitución de sujeto político, se fundamenta en pilares que se consideran cruciales; están interrelacionados y estrechamente unidos puesto que cada uno de ellos podría ser el reflejo del otro, con esto se hace referencia a la autonomía, la participación, la toma de decisiones, la sensibilidad social y a la formación política de los sujetos de la modernidad, que al parecer carecen de estos elementos.

Desarrollo Humano.

Desde mediados de los años 80 en el PNUD se estudian las estrategias de desarrollo más adecuadas para superar los desequilibrios generados por los programas de ajuste estructural en los países en vías de desarrollo, siguiendo las teorías del economista hindú Amartya Sen, premio Nobel de Economía en **1998**.

El énfasis de estos esfuerzos se situaba en plantear el bienestar de los ciudadanos como principal objetivo de las políticas de desarrollo, pero un bienestar no solamente asociado a mayores niveles de ingresos. Desde esta óptica, el incremento de los ingresos económicos pasaba de ser el único objetivo de los procesos de desarrollo a transformarse en un medio para el mismo.

El PNUD ha realizado algunas de las mayores contribuciones al concepto de desarrollo humano al concebir el mismo como “un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaran los individuos y que se traduce en la libertad general que deberían tener los individuos para vivir como les gustaría”.

Utilizando dicha terminología, el Desarrollo Humano es un proceso mediante el cual se busca la ampliación de las oportunidades para las personas, aumentando sus derechos y sus capacidades. Este proceso incluye varios aspectos de la interacción humana como la participación, la equidad de género, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos y otros que son reconocidos por la gente como necesarias para ser creativos y vivir en paz. Para el PNUD las personas son la verdadera riqueza de las naciones y, por ende, el desarrollo consiste en la ampliación de las opciones que ellas tienen para vivir de acuerdo con sus valores y aspiraciones. Por eso el desarrollo humano significa mucho más que el crecimiento del ingreso nacional per capita, el cual constituye solamente uno de sus medios para ampliar las opciones de las personas.

Se puede entender entonces como el intento de asegurarse de que los Estados garanticen condiciones de vida digna a la población. Por otro lado, la postura del Desarrollo a Escala Humana propuesto por Max Neef, comprende el desarrollo referido a las personas y no a los objetos. En tal sentido, más que considerar indicadores cuantitativos como el producto interno bruto, esta teoría reconoce el desarrollo como la calidad de vida que tengan las personas desde la satisfacción de sus necesidades humanas fundamentales básicas y axiológicas.

El Desarrollo a Escala Humana se concentra en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado. Dichas necesidades deben resolverse sobre la base del protagonismo real de las personas, como consecuencia de privilegiar su

diversidad, logrando así la transformación de persona–objeto, en persona–sujeto del desarrollo (Max-Neef, 1993).

Las necesidades humanas, la autodependencia y las articulaciones orgánicas, son los pilares fundamentales que sustentan esta propuesta, pero para su propósito se debe, a su vez, apoyarse en el protagonismo real de las personas, como consecuencia de privilegiar la diversidad, la autonomía en espacios en que el protagonismo sea realmente posible. Lograr la transformación de la persona- objeto en persona-sujeto del desarrollo es, entre otras cosas, un problema de escala; porque no hay protagonismo posible en sistemas gigantísticos organizados jerárquicamente desde arriba hacia abajo. Parecerá entonces que Max Neef entre líneas dijera que es la acción política la que conduciría a dichos cambios, que son posibles y a la vez necesarios en un escenario de transformación social.

El Desarrollo a Escala Humana apunta hacia una necesaria profundización democrática. Al facilitar una práctica democrática más directa y participativa puede contribuir a revertir el rol tradicionalmente paternalista del Estado latinoamericano, en rol estimulador de soluciones creativas que emanen desde abajo hacia arriba y resulten, por lo tanto, más congruentes con las aspiraciones reales de las personas. Sin pretender realizar un análisis histórico o sociológico sobre los modelos de Estados en la región, parece importante, constatar la incapacidad histórica de tales modelos para la plena promoción de espacios de participación popular.

La escuela como epicentro de transformación de los sujetos, tiene como base la diversidad, considerada como la catapulta que lance al ser humano a un desarrollo sin límites en sus múltiples dimensiones y complejidades. Este tipo de escuela aun es una utopía, pero fue la constitución política de 1991, la que dio pautas y elementos para un nuevo sujeto, a partir del estado social de derecho, pero en la práctica no se ha evidenciado su rol protagónico.

La naturaleza del sujeto.

El concepto de sujeto desde un pensamiento complejo como plantea Edgar Morín (1991) requiere de una mirada desde múltiples dimensiones, sin las cuales no es posible comprender una idea de sujeto completo; este no solo es biológico, sino social, cultural político, económico.

En palabras este autor, la concepción de sujeto, responde a una organización compleja:

. Porque si no partimos de la organización biológica, de la dimensión cognitiva, de la computación, del cómputo, del principio de exclusión, del principio de identidad, etc., no llegaremos a enraizar el concepto de sujeto de manera empírica, lógica como fenómeno. Es un principio que, de manera paradójica, es mucho más lógico que afectivo. Es una estructura organizadora. Y creo que esta noción de sujeto nos obliga a asociar nociones antagónicas: la exclusión y la inclusión, el yo, el ello y el self. Para esto es necesario lo que llamaré un pensamiento complejo, es decir, un pensamiento capaz de unir conceptos que se rechazan entre sí y que son desglosados y catalogados en compartimentos cerrados.

Sabemos que el pensamiento compartimentado y disciplinario aún reina en nuestro mundo. Este obedece a un paradigma que rige nuestros pensamientos y nuestras concepciones según los principios de disyunción, de separación, de reducción. Sobre la base de estos principios es imposible pensar el sujeto y asimismo pensar las ambivalencias, las incertidumbres y las insuficiencias que hay en este concepto, reconociendo al mismo tiempo su carácter central y periférico, significante e insignificante.

Pienso que ése es el trabajo que hay que hacer para que emerja la noción de sujeto. De lo contrario, sólo seguiremos disolviéndolo o trascendentalizándolo, y no llegaremos a comprenderlo jamás." (Morín, 1991, 13,14).

En varias filosofías el sujeto se confunde con el alma, con la parte divina porque se ubica en él el juicio, la libertad, la voluntad moral. Pero por otra parte si se lo considera desde la ciencia, sólo se observa determinismos físicos, biológicos, sociológicos o culturales y desde esa perspectiva el sujeto se disuelve.

Morín asume la noción de sujeto.

Siempre ha existido una separación por parte de la ciencia clásica entre el observador y lo observado; entre el investigador y lo investigado y esa tendencia ha prevalecido hasta el día de hoy. Al respecto Descartes logro notar la presencia de un mundo objetivo, científico, concreto, es decir de los objetos; y otro alusivo al conocimiento, la intuición, la reflexión, es decir el terreno de los sujetos. Estos últimos considerados como fuente de error y por tanto excluido y no como constructor de sus concepciones. Es así como en el siglo XX, principalmente, la ciencia tradicional, según Morín, penetró en las ciencias humanas y sociales relegando al sujeto a un rol de observador pasivo cuando menos.

Hoy es posible intentar concebir una noción de sujeto, pero con unos elementos necesarios como la autonomía y la dependencia, la cual no era reconocida ni aceptada en una visión mecánica y determinista. Esa mirada sistémica que se intenta configurar está dada desde una definición biológica, pero no desde la disciplina científica como tal, sino desde una bio- lógica, es decir la lógica de los seres vivos.

Se pueden concebir los sistemas auto-organizados, de tal modo, que estos sistemas, construyan y reconstruyan su autonomía y dependencia, requieren de energía para ello, la cual está en el exterior; es decir que, para ser autónomo, hay que depender del mundo externo, así mismo la dependencia es informativa, puesto que el ser vivo, extrae información del mundo exterior a fin de organizar su comportamiento, por ello se habla entonces de la auto-eco-organización o relación con el medio ambiente (biológico, social, cultural, político). Estas interacciones, según Morín conllevan a una organización recursiva, por medio de la cual se da la auto-reparación y auto-regeneración del sistema, al tiempo que se producen efectos y se dan productos, es la razón por la que el sistema está en constante movimiento, como un bucle.

De otro lado y a fin de expresar como se concibe el sujeto político en la presente investigación se recurre a Gustavo Adolfo Fernández Escobar (2009), quien plantea la necesidad de tomar por separado el sujeto y luego su condición de político. Este

autor afirma que sujeto es una entidad, un ser con capacidad de razonar, de tener una concepción del mundo, que tiene una mirada propia del universo, de su naturaleza y sus elementos; un ser capaz de comprender su realidad; dicho de otro modo, que posee facultades suficientes para conocer la situación que lo circunda tanto en contexto como en coyuntura; que además puede transformar o por lo menos influir en el desarrollo de dicha realidad; que sostiene una posición, un criterio o punto de vista frente a un hecho o situación determinada.

Con respecto al concepto de lo político "puede definirse como aquellos aspectos, asuntos, estructuras, fundamentos que soportan una visión de mundo; es decir, todos aquellos elementos que permiten organizar o construir una realidad en condiciones de debate, pero siempre con la búsqueda del consenso, pues es en este que es posible encontrar una solución enmarcada en lo político; pues sería paradójico que un aspecto que afecte a una colectividad, no sea discutido, no permita la participación y no le encuentre sentido a la reflexión, la posición y la crítica. En esta medida, en sentido amplio, lo político siempre hace referencia a lo público." (Fernández, 2009)

El mismo autor define al sujeto político : " como un hombre de convicciones, ideales, con capacidad reflexiva y critica, que posea el misterio del carisma, y sobre todo con un gran sentido de servicio social, en pro del bien común, encauzado en la construcción de ciudadanías y sociedades conscientes y dueñas de sus propias realidades."(2009)

La formación del sujeto político.

¿Qué entendemos por sujeto político? Según G.A. Fernández (2009) El sujeto político es aquel ser humano capaz de asumir el rol y los retos, que le impone la sociedad. Con el propósito de hacer claridad en el concepto de sujeto político, resulta necesario separar el término sujeto, de lo político, así entonces, cuando una entidad, entiéndase ser, existente, con capacidad de razonar, de tener una concepción del mundo, es decir con una mirada propia del universo, de su

naturaleza y sus elementos; capaz de comprender su realidad, es decir que posee facultades suficientes para conocer la situación que los circunda tanto en contexto como en coyuntura; y que además puede transformar, o por lo menos influir en el desarrollo de dicha realidad; es decir que sostiene una posición, criterio o punto de vista frente a un hecho o situación determinada puede decirse que estamos frente a un sujeto.

Por otra parte, el concepto de lo político se deriva en gran medida del concepto de Estado, por ser un ente que se encarga de manejar asuntos de orden público, es decir de interés general, en la medida que condiciona y afecta a una colectividad. En consecuencia, lo político puede definirse como aquellos aspectos, asuntos, estructuras, fundamentos que soportan una visión de mundo; es decir, todos aquellos elementos que permiten organizar o construir una realidad en condiciones de debate, pero siempre con la búsqueda del consenso; es en este que es posible encontrar una solución enmarcada en lo político, donde puede ser paradójico que un aspecto afecte a una colectividad, pero no sea discutido, es decir, no permita la participación; en esta medida, en sentido amplio, lo político siempre hace referencia a lo público.

Entendidos los conceptos de sujeto y lo político, se puede considerar distintos tipos de sujeto político, según Fernández (2009) los ubica en dos categorías: sujetos políticos colectivos y sujetos políticos individuales.

"Los sujetos políticos colectivos, están constituidos por un conjunto de sujetos, que tienen una misma visión o concepción de una realidad determinada, porque el acumulado de subjetividades apuntan a una misma manera de percibir, entender, comprender y proponer la realidad. Un ejemplo de este tipo de sujetos políticos, lo constituyen, la Iglesia, los partidos políticos, los grupos de presión, los grupos de interés, las agremiaciones."(7).

Sacristán (2011) enfatiza la importancia de rescatar los vínculos sociales que son

los pilares de la individualización y la subjetivación que posteriormente constituye una forma de estar en comunidad, siendo un anclaje social que influye en las acciones que posteriormente realiza el sujeto. Dichos vínculos a futuro tendrán impacto en el modelo de ciudadanía que se labre en los sujetos tanto individual como colectivamente dentro de sus comunidades. Estos planteamientos sin duda están influenciados por los aspectos culturales, aspectos gracias a los cuales formamos parte del mundo social y determinaran nuestra relación con los demás, otorgando uno o distintos sentidos al mundo. Por ello para hablar de un sujeto que participa en el mundo que lo rodea se necesita hacer precisión sobre la dependencia de elaboraciones culturales como la democracia y la ciudadanía: que son el resultado de formas elaboradas de sociabilidad.

Lasalle citado por Fernández (2009) quien llama "factores reales de poder" como sujetos políticos colectivos a las formas de gobierno, las clases sociales, la empresa privada, la conciencia colectiva y los trabajadores, en tanto tienen la capacidad de influir, moldear o transformar una realidad.

"En la otra orilla tenemos a los sujetos políticos individuales y son ellos los que tienen una visión del mundo, una visión de su realidad y una forma de entenderla. En esta categoría ubicamos al gobernante, al profeta, al ciudadano, al líder." (p.7)

Fernández (2009) expresa que Rubén Dri, en su ensayo sobre crisis y construcción del sujeto político popular, presenta acercamientos a las formas de sujetos políticos y dice que Kant acepta la primacía del sujeto al estilo cartesiano, pero la coloca no en la conciencia, sino en la práctica. Se trata de la práctica moral no de la práctica política

Presenta el pensamiento de Fichte, quien por su parte, eleva la primacía del yo moral a lo absoluto planteándolo como tesis o posición inicial para la reconstrucción que pretendía Descartes, sin embargo advierte que Hegel introduce una novedad al plantear que no hay sujeto si no en la intersubjetividad, cuya plena realización está

constituida por un pueblo libre. El sujeto ya no es el individuo sino el pueblo.

En realidad existen diferentes tipos de sujeto político, dice Fernández (2009) agrega: " sin embargo cada uno de ellos es fundamentalmente un ciudadano, el gobernante, el elector, el activista, el pacifista, el representante, cada uno de estos ejemplos puede constituir una forma de sujeto político, pero es claro que todos ellos, surgen de la experiencia del hombre al ser consciente de su realidad y de la inquietud por transformarla en la búsqueda de beneficios colectivos." (8)

"El sujeto político definido como un hombre de convicciones, ideales, con capacidad reflexiva y crítica, que posea carisma, y sobre todo con un gran sentido de servicio social, en pro del bien común, encauzado en la construcción de ciudadanías y sociedades conscientes y dueñas de sus propias realidades. Ese sujeto político tiene autonomía, capacidad para la participación y la toma de decisiones. O hacer pensar a los demás que es posible tal construcción, es inevitable pensar que está presente en ese contexto un tipo de sujeto político que se define como líder."(8).

Es conveniente anotar que todo sujeto político tiene la capacidad de hacerse escuchar, tiene seguidores y consecuentemente tiene grandes posibilidades de tener la obediencia de sus adeptos. La Constitución del sujeto político implica el ejercicio del potencial de: la autonomía, la participación, toma de decisiones.

La autonomía.

La autonomía (del griego autós: sí mismo; y nómos: ley), es definida por Catherina de Luca (2009, 904): "como la capacidad de darse a sí mismo normas, con vistas a la praxis, y asumir la propia vida en función de dicha posición (...) es la libertad que posee un individuo para disponer de sí mismo, expresar sus sentimientos, ideas y emociones, sin limitaciones."

La autora agrega que la autonomía, más específicamente, es la capacidad de la persona para auto dirigirse; es decir, la capacidad de gobernarse a sí mismo, con

base en un código de conducta asumido personalmente, teniendo en cuenta la relación constitutiva con los otros. La autonomía es uno de los valores morales en general, no es una capacidad individual, no es un estado o atributo de las personas, sino un ejercicio, una cualidad de la vida que viven. Se tiene que hablar, por tanto, de procesos y situaciones sociales en las que las personas se conducen autónomamente y, en ese proceso, construyen su identidad ética.

La autonomía, solo es posible si coincide con la autonomía del grupo y las leyes, se da como creación social, no tiene fundamentos extra sociales. En la escuela, se evidencia solo en el deseo de que los alumnos asuman protagonismo en su vida escolar y en su aprendizaje. Solo bajo una concepción no impositiva de la enseñanza puede entenderse la aspiración a una autonomía que se construye en la relación. Afirma la autora que las capacidades de los estudiantes, que significan manifestaciones de autonomía implican expresar libremente sus pensamientos, ideas, emociones y asumir posición frente a una situación determinada dentro del aula de clase, a pesar de que sus puntos de vista sean distintos al de su profesor.

De Luca (2009) define la autonomía como ejercicio de libertad, como el soporte o base de la dignidad humana puesto que la racionalidad y la capacidad para darse normas es lo que diferencia al humano de las otras criaturas. Algunas características de la autonomía son: el criterio moral por excelencia o el indicador real de la libertad y es construida por el crecimiento logrado con esfuerzo durante la vida para pasar de la heteronomía a la autodeterminación. Se pasa entonces de la obediencia ciega a normas externas al individuo, hacia la obediencia consciente y voluntaria a principios libremente elegidos y es a la vez un derecho de pensar y decidir por sí mismos.

Algunas características de la autonomía son: el criterio moral por excelencia o el indicador real de la libertad y es construida por el crecimiento logrado con esfuerzo durante la vida para pasar de la heteronomía a la autodeterminación. Se pasa entonces de la obediencia ciega a normas externas al individuo, hacia la

obediencia consciente y voluntaria a principios libremente elegidos y es a la vez un derecho de pensar y decidir por sí mismos.

Para Riso (2004, 905):

“El principio de autonomía te enseña a ser independiente. A verte a ti mismo sin convertirse en antisocial, te muestra el camino de la emancipación psicológica y afectiva. Cuando una persona decide tomar las riendas de tu vida, los apegos no prosperan fácilmente”.

En conclusión al fortalecer la autonomía se potencia el sí mismo de cada persona y la voluntad estará determinada por la razón del sujeto y no por las decisiones de otras personas ni por las cosas del mundo ni por la voluntad divina. Reconocer la capacidad de los estudiantes de expresar su voluntad y su razón, debe hacer que los docentes reconozcan que tienen el encargo de desarrollar la autonomía y no estudiantes con conceptos de moral heteronómica.

La autonomía es uno de elementos que no se han abordado con interés real y si se ha hecho ha sido con poca profundidad, por lo tanto existe una deuda pendiente del sujeto con el sujeto mismo, porque la promesa incumplida del proyecto modernidad, afirmó que este periodo histórico sería la cúspide del ser humano en términos de libertad, justicia y por supuesto autonomía. Todos serían parte de esta apuesta ambiciosa; entonces los niveles relacionados con el desarrollo humano serían muy altos. ¿Qué pasó entonces con esa promesa la cual beneficiaría a toda la humanidad?

Según Funes (2006), aparentemente, solo los sociólogos o politólogos son quienes se ocupan de los asuntos relacionados con la participación de los jóvenes en la vida pública, pero definitivamente, también debe ser una práctica del interés de los educadores conscientes de la realidad social y política de nuestro país, donde a diario se presencian actos de corrupción, extralimitación de funciones y una relación de fenómenos vergonzosos con la política, la cual parece haber perdido sentido y

es utilizada en forma inadecuada por quienes pretenden acceder y por quienes ostentan el poder, de tal modo que los jóvenes se involucran poco en actividades alternativas de protesta y que a medida que vayan incorporándose al mundo de los adultos y experimenten las situaciones que definen el trabajo, la familia, se incorporarán a los estilos tradicionales de la vida política democrática. Esta incursión a la vida pública puede cambiar notablemente cuando se crean bases y prácticas culturales que van a lograr que la participación política se dé desde cualquier nivel independientemente de la edad, porque un niño también puede ejecutar acciones políticas.

Las generaciones más jóvenes se han visto particularmente golpeadas por este conjunto de cambios económicos, sociales y culturales que repercuten de forma profunda y sobre todo duradera, en el modo en que establecen sus relaciones con la esfera de la política.

La toma de decisiones.

José Antonio García Higuera (2004, pág. 1), psicoterapeuta español, explica de modo resumido un modelo clásico de toma de decisiones:

"...el proceso de toma de decisiones sería encontrar una conducta adecuada para una situación en la que hay una serie de sucesos inciertos. La elección de la situación ya es un elemento que puede entrar en el proceso. Hay que elegir los elementos que son relevantes y obviar los que no lo son y analizar las relaciones entre ellos. Una vez determinada cual es la situación, para tomar decisiones es necesario elaborar acciones alternativas, extrapolarlas para imaginar la situación final y evaluar los resultados teniendo en cuenta las la incertidumbre de cada resultado y su valor. Así se obtiene una imagen de las consecuencias que tendría cada una de las acciones alternativas que se han definido. De acuerdo con las consecuencias se asocia a la situación la conducta más idónea eligiéndola como curso de acción."

El autor presenta el modelo de toma de decisiones de Durilla y Goldfried (1971), que en resumen consta de dos dimensiones, una orientación positiva al problema

compuesto por dos factores: un primer factor es la creencia en la autoeficacia en la solución de los problemas y el otro factor es la creencia en que los problemas pueden ser resueltos. La segunda dimensión es una serie de pasos que componen el proceso de toma de decisiones y de resolución de problemas.

Para la resolución de problemas o la toma de decisiones, el autor presenta siete pasos a seguir: La definición del problema, Idear posibles alternativas de solución, Prever lo que pasará al optar por cada una de una de las alternativas, Evaluar los resultados que se obtendrían relacionándolos con el objetivo, Elegir la acción más adecuada para la solución del problema, Hacer el seguimiento de la acción verificando el rumbo y Evaluar el proceso que se ha realizado.

El autor dice que a veces todo este proceso se considera incluido en la toma de decisiones. A veces se incluye solamente desde el punto dos hasta el cinco es decir desde cuando se generan las alternativas hasta que se elige lo que se va a hacer.

La participación.

Para comprender la participación es importante asumir la acción política, como las acciones que son percibidas como puesta en escena, realización en el espacio de lo público, de las reflexiones sobre la realidad social y la toma de posición. La acción política genera vínculo social, se realiza en pro del bien común y debe ser contextualizada, va aparejada con el discurso y la pluralidad como condición básica (Arendt 2005)

Cuando se habla de pluralidad, es abordada desde la igualdad y la diferencia; igualdad como humanos que se entienden entre sí y distintos en la forma en que cada cual se diferencia de los demás, de los que existen, existieron y existirán. El ser humano comienza su vida insertándose en el mundo mediante la acción y el discurso. Nadie es autor único de la historia de su propia vida ya que la inserción no se da en el vacío, sino en la trama de relaciones humanas que le preexisten y en donde conviven los seres humanos. La historia revela un agente, un actor, más no un autor, ya que cada cual es resultado de la acción cuya característica primordial

es la presencia de otros.

La acción es lo único que nos hace verdaderamente humanos y es el discurso y la narrativa el camino para develar nuestra pluralidad. La incorporación a lo público se da desde la particularidad y conociendo la identidad de cada individuo. Este nacimiento en lo público de nuevos seres humanos y nuevos comienzos confiere fe y esperanza a los asuntos humanos (Arendt, 2005).

Capacidad de acción política o escenarios para potenciar subjetividad política.

Aunque la generación de subjetividad política entendida más allá de las nociones tradicionales de partidos políticos y actos electorales, en la escuela debiera estar instituida, lo cierto es que es una parcela aislada y referida exclusivamente al área de las ciencias sociales. Pero si revisamos los roles de los colectivos de maestros en las aulas, encontraremos que estos lugares pueden avizorarse, como escenarios potencialmente constituyentes de subjetividad política, que tanta falta hace en la construcción de nuevos significados y construcción de sociedad.

Al respecto y como reflejo de la carencia de esta condición en los estudiantes, se puede notar la aparente apatía de estos, frente a las situaciones cotidianas que deben ser afrontadas como ser individual y como ser colectivo, que afectan la convivencia y los proyectos de vida de muchos. El territorio por su parte, donde está circunscrita la escuela también incide en los procesos de formación política, puesto que son laboratorios, donde el insumo principal es lo social y alrededor todas las interrelaciones que surgen con esta.

Respecto a la crisis que reclama la constitución de otro sujeto y sobre esa constitución de subjetividad, Alfredo Pérsico (2000) en el texto: Crisis social y subjetividad explica la concepción de modernidad líquida y la liquidez como metáfora de la subjetividad de la época:

"Pero la dominación penetra en la propia sociedad a través de procesos de asimilación

mercantil del potencial transformativo, aborda la resiliencia y el emprendimiento como demostraciones de éxito individual, reduciendo la expectativa de la colectividad a la espera de que algún emprendedor surja y los ayude; o con la ilusión fragmentaria de salir adelante por su propia fuerza y capacidad. Ambas formas de alienación configuradas en el imaginario del líder héroe. "(2000, pag.6).

Este es al parecer el imaginario en el norte del Cauca, donde ya existe conciencia del sometimiento, pero paradójicamente la situación no cambia y continúa generando desigualdad social, reproduciendo las condiciones que no permiten el surgir del espíritu político que aguarda por un sujeto en tensión que transforme su realidad.

Castoriadis (2002,144), abre de manera brillante una nueva zona de sentido sobre el tema con la siguiente afirmación:

"Más allá de lo que se puede llamar las posibilidades del presente, cuya fascinación no puede engendrar otra cosa que la repetición y sin renunciar al juicio, debemos atrevernos a querer un futuro, no cualquier futuro, no un programa detenido, sino ese desarrollo siempre imprevisible y siempre creador, de cuyo devenir podemos formar parte, a través del trabajo y de la lucha a favor de la creación y contra aquello que pueda obstaculizarla."

Con respecto a la investigación social en la moderna sociedad líquida piensa el autor que las ciencias sociales, tienen en el trabajo y la cultura un espacio para avanzar en la investigación de la relación del sujeto con el entorno y los llama escenarios de producción subjetiva.

El trabajo está presente en las distintas formas culturales, estableciéndose de forma influyente en estas. El sujeto es un instrumento al vaivén de la producción que no tiene fija su ubicación, por tanto el trabajo es descartable y móvil según los intereses económicos del momento, el TLC es un ejemplo, de estrategias que representan la ruptura con la modernidad sólida y la necesidad de encontrar procesos que flexibilicen, liberalicen y desregularicen cada vez más los mercados

para subsistir. Nos podemos acordar, dice Pésico, del caso de las maquilas en México, donde mujeres son explotadas por más de 14 horas diarias, asesinadas y torturadas para que no entorpezcan sindicalmente la producción textil, y luego desempleadas, pues de un momento a otro las empresas afirman que se desplazan a China donde la mano de obra es mucho más barata.

Considera el autor que esta modernidad líquida, es una etapa caótica y renovadora que implica el remezón de los dogmas y de los sistemas verticales que implantan un orden y sujeción ante lo público desde el estado. Por el contrario, hoy se busca el auto-sometimiento del trabajador (tener trabajo es tener suerte y hay que dar gracias si a uno le toca), mientras que el afianzamiento de la inversión privada se deja a su forma natural de regulación de mercado, por supuesto sin cargar con trabajadores con derechos laborales.

Agrega que en los casos de mayor inteligencia, las empresas desarrollan sistemas más permisivos, estructuras organizacionales de avanzada y posibilitan una ilusión de valoración del trabajador emprendedor en tanto su conocimiento se traduzca luego en ventaja competitiva.

Pésico (2000) además se refiere a los modelos participativos en los que el voto es una manera de privatizar la voluntad colectiva. Lo dice así:

"Otro ámbito de estudio importante, puede ser la distribución del poder, hoy descentralizada para garantizar el sostenimiento del sistema, y dar la impresión que aparece mejor distribuido en el ciudadano. Se crean modelos participativos, pero que nada puedan decidir sobre los aspectos esenciales de la localidad o el país, porque para eso ya se votó por personas poseedoras de planes que la mayoría de las gentes nunca discutió o conoció, sobre todo aquellos que nunca se mencionan. (pag.10)

El sujeto en la comunidad nortecaucana.

En primer término hay que referirse a la identidad que es fundante de la condición de sujeto. Es evidente la deficiencia de identidad no solo de la comunidad

nortecaucana, sino en términos generales de gran parte del pueblo colombiano, con excepción quizás de algunos grupos étnicos indígenas.

De acuerdo a Canal (1995), se podría considerar que la aplicación de la disciplina civilizatoria, violentó la formación de la subjetividad de las comunidades de la región que se iniciaba tras el proceso de abolición de la esclavitud y tal como lo plantea fueron modelados pensamientos, modos de sentir, de desear, haciendo creer que eran propios. Por supuesto igual tratamiento ha recibido el resto de la comunidad nacional a juzgar por la forma en que se identifica a través de su adscripción a instituciones como el partido político, el equipo de fútbol, la universidad, determinado colegio. También por la forma en que adopta las expresiones, los nombres de las cosas, como las nombran los medios masivos de comunicaciones y la conformidad con que se queda con explicaciones a medias sobre todo lo que le dicen que ocurre.

Es frecuente el caso de las personas que no se manifiestan directa y personalmente sino que permiten y hasta prefieren que otros lo hagan por ellas. Se ha hecho corriente que no se sepa quién decidió algo que involucra a un tercero y no se toma el trabajo de averiguarlo. En esta región, está vigente el sujeto institucional, aunque ya se observa algunos signos de una nueva subjetividad. De hecho se ha perdido en grado importante la capacidad de respuesta organizada frente a los problemas comunes y hay una condición de apatía que puede deberse a un relativo desconocimiento de la situación.

En términos generales se hace necesario que se resista al proceso de despersonalización, que se reivindique al sujeto individual desde nuestros puestos de trabajadores de la educación a fin formar individuos que puedan contribuir a la constitución del sujeto social requerido por las actuales condiciones.

7 Diseño Metodológico

Tipo de investigación.

Esta investigación es de corte cualitativo, específicamente es una etnografía, por tanto, se utilizó la entrevista no estructurada y se realizó un grupo focal. Piña J, (1997), hace una caracterización de las investigaciones etnográficas. Este tipo de investigación, se caracteriza porque da cuenta de los significados de las situaciones cotidianas que ocurren en la escuela. Es decir, es necesario captar el significado de las acciones del grupo. El papel del intérprete, es comprender las expresiones de la "socialidad" hecha por los actores en la cotidianidad.

Unidad de trabajo.

La unidad de trabajo, estuvo conformada por 10 jóvenes entre los 17 y 19 años de edad, de grado once de la Institución Educativa San Pedro Claver de la zona urbana del Municipio de Puerto Tejada.

En principio se trató con los directores de grado sobre la intención de la investigación y se hizo la propuesta a algunos estudiantes quienes lo vieron bien y se interesaron. Se determinó conformar la unidad de trabajo con los estudiantes de grado once porque son quienes mayor nivel de formación han alcanzado.

Sus directores mencionaron a los estudiantes que por sus características podrían hacer aportes a la investigación; se hizo una lista y se les fue invitando individualmente a participar en una entrevista individual y luego al debate que se haría entre ellos sobre los temas o categorías de la investigación. Algunos aceptaron gustosos, otros quedaron de pensarlo para responder luego.

No se pudo realizar una reunión para compartirles en grupo el proceso, objetivos y método pero se recurrió a los profesores de las asignaturas relacionadas con el tema de investigación. El de Economía y Política y el docente de Filosofía quienes vieron el trabajo como contribución al desarrollo del liderazgo; ellos promovieron el trabajo y anunciaron que valorarían a cada estudiante su participación. Esto

animó a otros y se conformó el grupo de participantes.

Se elaboró un cuestionario que se ajustó después de la primera entrevista. Se destinó aproximadamente quince minutos para cada entrevista que se registró en grabador digital. Los participantes se mostraron cómodos y hubo quienes la habrían querido prolongar.

Los participantes y su entorno.

El estudiantado de la Institución Educativa procede de sectores populares formados por familias ocupadas en labores asalariadas relacionadas principalmente con cultivos de caña y producción de azúcar y con servicios generales en la ciudad de Cali y los parques industriales.

Su entorno social registra un clima de violencia que con frecuencia a través de los medios de comunicación es puesto tendenciosamente por encima de los índices regionales- del suroccidente del país (Valle, Cauca, Nariño) hecho que agrava las condiciones de exclusión, discriminación y marginación de que son objeto los pobladores de los barrios del oriente de la población.

Sin embargo se ha observado que entre los estudiantes de último grado no se presentan agresiones y hay, más bien, un clima de camaradería y compañerismo. En sus relatos expresan su voluntad de resolver pacíficamente los conflictos.

Técnicas e instrumentos.

Las técnicas e instrumentos utilizados fueron:

La entrevista no estructurada.

Este tipo de entrevista, se caracteriza porque las preguntas y su secuencia no están prefijadas, son de carácter abierto y el entrevistado debe construir la respuesta; son flexibles y permiten mayor adaptación a las necesidades y a las características de los sujetos.

La observación.

Se tuvo en cuenta el manual de convivencia y se observó el comportamiento de los estudiantes cuando realizan actividades voluntarias como las de aseo y ornato del plantel. Así mismo su participación en actividades culturales y artísticas programadas por la institución. Se observó fotografías de actividades académicas de ciencia y tecnología y de los trabajos expuestos en la semana cultural.

Se siguió de cerca el proceso de elección de personero e integrantes del gobierno escolar en el que se ponen de manifiesto, en la escogencia de candidatos, criterios tales como las cualidades personales y la condición de buen estudiante y por otra parte buscan en las propuestas de los candidatos señales de poder realizarse.

Por otra parte, aunque el plan de estudios de las ciencias sociales y políticas no contempla de modo explícito la tarea de formar el sujeto político, lo observado en cuanto a la forma en que se promueve la participación permite formular algunas hipótesis: las actividades escolares que se realizan en la Institución Educativa San Pedro Claver constituyen y ofrecen un espacio que favorece la toma de decisiones y el desarrollo de la autonomía.

La observación pasa de ser algo cotidiano a ser determinante en la investigación ya que invita a los investigadores a tener en cuenta situaciones y detalles que normalmente no son tenidos en cuenta y pueden brindar información muy valiosa sobre los sujetos políticos, sus interrelaciones, sus tensiones, sus intereses, sus necesidades, sus desacuerdos, sus sueños, sus ideales los cuales hacen parte de la vida en comunidad.

La observación entonces se convierte en fuente de recursos epistemológicos que se agudiza con el pasar del tiempo, en situaciones habituales dentro del ambiente escolar que permanentemente esta en movimiento y transformación, sin ser notado a simple vista. Es así como esta ha permitido comprender parcialmente lenguajes,

posiciones, actitudes y actuaciones políticas de los educandos en su entorno escolar; así como también observarse a sí mismo como investigador. y como parte del proceso. Además esta permitió develar expresiones de sujeto político fundamentales en el proceso investigativo y que constituyen la razón de ser de la misma.

La observación pone en contacto al investigador con ese mundo complejo y a la vez simple de los jóvenes permitiendo acceder a descubrimientos insólitos , inesperados pero sorprendentes, sin la presencia de políticas o currículos enfocados en la formación política, pese a ello se determinó que la hipótesis relativa a que sin formación política muy probablemente no se podría referir a un sujeto político consolidado, fue la observación la que develó que a pesar de esa carencia en cuanto formación no fue suficiente para permitir que este no surgiera teniendo en cuenta además el contexto social donde se llevo a cabo la investigación. Fue así entonces que en contra de muchos factores geográficos, sociales y políticos y otros, el sujeto político hizo sentir su presencia con sus actuaciones en el mismo contexto social.

Este elemento metodológico de la investigación poco utilizado fue básico y preponderante cuando se presenció de forma directa los procesos de participación de los estudiantes en la escuela en sus distintas etapas, cambiando la perspectiva y la misma capacidad de hacerla desde el inicio hasta el final. Tanto educandos como educadores fuimos observados y todos enseñaron y aprendieron los unos de los otros, constituyendo la experiencia investigativa desde la observación en una odisea donde todo era posible; donde los sentidos se agudizaron hasta el punto de ser muy receptivos; donde lo que se descartó en un principio se consideró de nuevo y se le dio otro sentido que no se había descubierto hasta ese momento.

Finalmente la observación fue la pauta que permitió comprender el equilibrio entre teoría y práctica y cómo estas cuando se complementan, permiten la construcción de conocimiento validando o no las hipótesis que se plantean durante el viaje

investigativo.

De igual modo, a través de la observación, se registraron procesos que se dan en la institución educativa como la elección de personero, representantes al consejo estudiantil y representantes de salón.

Grupo focal

El grupo focal, Es una técnica cualitativa, que permite el estudio de las opiniones o actitudes. Consiste en la discusión de un grupo de 6 a 12 personas y un moderador quien dirige la discusión.

Esta actividad tenía el propósito de enriquecer los resultados de las entrevistas individuales. Se seleccionó material de vídeo relativo a las categorías de la investigación específicamente sobre autonomía.

Con la participación del profesor de afrocolombianidad quien cedió el espacio de su clase se inició el trabajo del grupo focal con una vídeo-charla de uno de los maestrantes sobre aspectos de la investigación. Enseguida a solicitud de los estudiantes se escuchó la grabación de una de las entrevistas individuales que se había hecho con ellos.

Se proyectó el documental: Autonomía Juvenil y se abrió el diálogo entre los integrantes de la unidad de investigación quienes intentaron definir el concepto y se refirieron a las situaciones en que actúan o no autónomamente. Lo que se recogió confirma los resultados de las entrevistas individuales. El debate se hizo con la participación de los demás estudiantes del grupo 11A. Las intervenciones fueron recogidas en una grabación audiovisual.

El grupo focal se constituyó en un elemento importante en el proceso de investigación siendo una representación fiel de la comunidad de Puerto Tejada, caracterizado este por su entusiasmo e interés por hacer parte del proceso de

aprendizaje generado por la investigación sobre las manifestaciones del sujeto político y su trascendencia dentro del contexto educativo y social. El grupo se conformó luego de dar a conocer la necesidad de indagar sobre el sujeto político en el contexto escolar de la institución de San Pedro Claver donde transcurren las experiencias cotidianas de los educandos como protagonistas del proceso educativo. Fue así como estos manifestaron de forma directa su inclinación por hacer parte de la experiencia investigativa, esta manifestación es probablemente una de las primeras expresiones de un sujeto social y político que desea participar e incidir en asuntos que tienen que ver con él y los demás indicando posiblemente la necesidad de transformar sus realidades desde el escenario educativo y desde los sitios de influencia determinado por su actuar y pensar, como son los grupos de arte, deporte y demás grupos sociales donde interactúan.

Las actividades llevadas a cabo con este grupo se seleccionaron con sumo cuidado, procurando llegar de manera clara y llamativa a este grupo que basó su contribución en una relación dialógica, una participación activa, una serie de toma de decisiones tanto individuales como colectivas y una sensibilidad social frente a temas mutuos, desembocando en la promoción de autonomía; generando la necesidad de contar necesariamente con el otro como par que debe ser tenido en cuenta en sus divergencias como en sus convergencias, así mismo se destaca el empoderando de este en los procesos de transformación social que se han de gestar. De nuevo hace presencia en la arena el sujeto político que tímidamente comienza a incursionar en un mundo conocido y al mismo tiempo ignorado donde se es hábil y visible desde su propio contexto, pero de igual modo señalado e incomprendido por los adultos quienes todavía no han descubierto el potencial y el valor de estos sujetos como artífices de su propia historia, presente y futuro.

Este sujeto político con características conflictivas presente en el grupo focal ha de ser necesario cuando de llegar a acuerdos se trate, donde se satisfagan las demandas de estos. Siendo así el conflicto el pretexto para que el "yo" y el "otro" confluyan en un "nosotros" necesarios para las transformaciones.

El grupo focal también permitió conocer otros elementos que le aportaron a esa formación básica e invisible, que está dada por el andar del sujeto en distintos escenarios donde esta transitando, es así como la familia y otros grupos sociales extra clase cumplen una función importante en este andar hacia la formación de sujetos políticos que se apropian de su realidad y a la vez proponen cambios desde una democracia entendida como la participación en asuntos de humanidad que afecten positivamente a todos, pues el resultado del grupo focal viene siendo una muestra del sentir de las comunidades de casi todas las regiones del mundo que hoy en día ven amenazada no solo su dignidad sino la misma existencia de la especie humana. En esos términos nuevas concepciones de mundo habrán de surgir ante el embate y depredación de modelos político económicos que devastan recursos naturales, destruyen el medio ambiente y ponen en peligro el equilibrio de la vida en este planeta. Aun queda mucho camino por recorrer como desafíos que enfrentar y mundos nuevos por construir, para ello será necesario entonces la presencia y la formación de un sujeto político pleno y uno de esos caminos para lograrlo ha de ser la escuela.

El análisis constituyó un diálogo entre los testimonios, la interpretación que realizaron los investigadores, la teoría y los resultados de otras investigaciones.

8 Los Hallazgos.

El propósito de esta investigación fue conocer las expresiones de sujeto político a través de la autonomía, la capacidad para la toma de decisiones y la participación de los estudiantes, como factores que les brindan la condición de sujeto político. Según Gustavo Fernández (2009), se entiende como aquel ser humano que es capaz de asumir el rol y los retos que se impone o que las estructuras sociales le han impuesto.

Las manifestaciones de sujeto político de los estudiantes, lejos de estar ausentes en su vida cotidiana, son una forma de actuar constante en las interrelaciones que estos desarrollan con sus pares, se dan de manera sutil y en aparente invisibilidad,

para quienes sostienen que estos son renuentes a estos temas. En ese sentido Díaz y Salamanca (2012), plantean que hoy en día lo político está abierto a diversas formas de organización y a múltiples expresiones y también a diferentes espacios que no son solamente los del Estado o los partidos u otras organizaciones como los sindicatos, sino que están presentes en cualquier grupo social donde hayan personas con intereses comunes, como son los jóvenes y su mundo en torno al cual se circunscriben.

La formación política es clave para iniciar los procesos de consolidación de un sujeto político. A pesar de ello se puede apreciar manifestaciones en el desempeño social; configurando una postura frente a los asuntos que convocan y afectan a la mayoría; pasan de un yo a un nosotros, necesario para redescubrir al otro, visto no como un agente extraño, sino como parte de un colectivo que reclama atención; entender los destinos y rumbos de la humanidad.

En Puerto Tejada, parte de la región del Norte del Cauca, donde habitan los protagonistas de la investigación, se requiere un sujeto político que asuma su liberación, que sepa sobreponerse a la angustia que genera la libertad y que al contrario, como explica Fromm, (1990) se disponga a asumir el control del propio ser:

"Si bien el hombre se ha liberado de los antiguos enemigos de la libertad, han surgido otros de distinta naturaleza: un tipo de enemigo que no consiste necesariamente en alguna forma de restricción exterior, sino que está constituido por factores internos que obstruyen la realización plena de la personalidad." (135).

Los resultados de la investigación han de contribuir desde la institución educativa a la constitución de sujetos políticos capaces de actuar. Lo ideal es constituir ese "nuevo sujeto", al que Savater (1999, pág. 2) citado por Díaz (2000), se refiere cuando dice:

"Lo que creo que es importante es que seamos conscientes de que el ciudadano

demócrata, capaz de participar, de criticar y de respetar, no es un producto natural, es una cosa artificial, nueva. Lo natural no es ser un buen ciudadano, eso tiene que ser fabricado. Hay que educar un individuo capaz de poder decidir por sí mismo lo que le viene bien y lo que no, sin tener necesidad de tener al lado un médico, un cura, un policía, un no sé qué para decirle a cada momento que es lo que tiene que hacer. Yo creo que hay que formar para la cooperación un tipo de ser autónomo y responsable que a la vez sea capaz de cooperar con otro."

La cita anterior, señala como categoría importante de sujeto político, la autonomía, entendida como la potestad de darse normas, de decidir sobre el propio destino; en palabras de De Luca (2009, 905): "... la capacidad de gobernarse a sí mismo, con base en un código de conducta asumido personalmente, teniendo en cuenta la relación constitutiva con los otros." Es a su vez una señal de libertad es decir, la autonomía se puede considerar como ejercicio de libertad.

Además de la autonomía se abordaron la participación y la toma de decisiones como expresiones de un sujeto político en estado de latencia y potencia que apenas se comienza a entender; dichas expresiones debieran ser resultado de un proceso educativo que se fortalece durante la vida académica de los estudiantes y donde se presume que al término de la educación básica y media, los estudiantes tengan un bagaje político importante, que incida en las transformaciones sociales de la institución educativa como escenario de transformación, que posteriormente se refine con estudios superiores, dado que el sentido de la educación debe ser trascender, ir más allá de la mera adquisición de conocimientos; pasa de un papel pasivo a uno protagónico donde la escuela sea de verdad significativa en la vida de los sujetos.

A continuación se presentan los hallazgos encontrados en el viaje investigativo:

La Autonomía

De acuerdo con De Luca (2009, 905): "...la autonomía es la capacidad de

gobernarse a sí mismo, con base en un código de conducta asumido personalmente, teniendo en cuenta la relación constitutiva con los otros." Es a su vez una señal de libertad es decir, la autonomía se puede considerar como ejercicio de libertad, que trasciende los límites de la escuela.

En los significados que los estudiantes dan a la autonomía, se pudo apreciar que se comprende y se practica en las distintas situaciones, en las que se ven involucrados tanto en su vida familiar, como en lo social y académico. La autonomía como condición de un sujeto político es un proceso continuo que está relacionado con los hábitos que se tienen desde edades tempranas, en el círculo familiar; aunque inicialmente es muy débil, se continúa y fortalece en la escuela donde se abre una gama de posibilidades para su consolidación y posterior reflejo de un sujeto político en acción, dentro de cualquier contexto que se presente.

Para tratar de conocer las manifestaciones de autonomía, de los participantes se ha indagado de qué manera actúan en una situación conflictiva:

- Atender el conflicto de modo pacífico, pero defendiéndose si hay agresión. - Busco la causa hablando con el otro y conmigo.
- Buscando el por qué, con responsabilidad, respeto y de corazón.
- Pensar en el problema y reaccionar bien.
- He afrontado con madurez y calma para transmitir tranquilidad.
- Trato de evitar agravarlo.- controlándose-

Como se puede evidenciar en las respuestas anteriores, los participantes recurren al pensamiento y a la reflexión, para saber qué hacer, cómo reaccionar, para utilizar los recursos y planear. La reflexión y el diálogo, no son consideradas características propia de la población juvenil, sin embargo en estas afirmaciones se recurre a ellas como una práctica normal, demostrando que hay comportamientos de parte de los estudiantes que aún no se comprenden. Es decir existe una serie de aspectos valiosos que pasan desapercibidos e ignorados por los adultos, que están

cumpliendo un papel importante en la construcción de autonomía.

Igualmente es claro en dichas respuestas que el camino preferido para la resolución de conflictos, tiene que ver con maneras pacíficas, hecho que demuestra ciertos niveles de autonomía, dado que el contexto, del municipio Puerto Tejada es reconocido como violento. Al respecto de la solución de un conflicto, dice un estudiante "Pues si alguien se anticipa con una sugerencia....si no, estoy en busca de solucionar sin recurrir a otros. Me gusta ser autónomo" Los conflictos son parte de nuestra vida y una fuente de aprendizaje.

Existen también estudiantes que manifiestan, por el contrario, heteronomía: para resolver un asunto:

- Con consentimiento de mi mamá hago lo que considero en el estudio, yendo de paseo, conociendo personas.
- Depende; si es, por ejemplo, un problema con una amiga actúo por mi cuenta.
- Para estudiar he decidido cuándo y cómo hacerlo. Ha tocado en ocasiones en que mis padres no quieren...o yo no quiero darles a conocer.
- Busco ayuda de quienes me ofrezcan una solución. -Aceptando las cosas como son.
- He pedido la compañía de mis padres para solucionarlo.

Los relatos anteriores permiten mostrar que también hay jóvenes que aun son dependientes de otras personas, especialmente padres de familia y en otros casos adultos cercanos, quienes influyen sus comportamientos. Sin embargo estas respuestas dan cuenta de la diversidad de los estudiantes y sugiere la necesidad de ofrecer una gama de posibilidades de aprendizaje, que son validas en este proceso de formación autónoma. Al respecto Valderrama (2008) quien hace referencia al termino "autonomía relativa", refiriéndose a la capacidad de los sujetos para asumir distancia y posicionarse dentro de modelos ya definidos; ; se puede comprender como algunos estudiantes solicitan o necesitan de otras personas, para encontrar solución a una situación.

Dentro de los hallazgos de Valderrama (2008), en su trabajo denominado dinámicas de la Identidad Étnica y la Constitución de Sujetos Sociales y Políticos en Organizaciones Sociales Afrocolombianas en Cali, se encontró que estas enseñanzas diarias que se dan en entornos familiares, de barrio y otros; pueden canalizarse en aprendizajes, que ayudan a transformar sus realidades además de constituir sujetos políticos. Es preciso tener en cuenta que las expresiones de autonomía en este nivel de formación no son plenas como se podría pensar: "busco el consentimiento de mis padres para ir de paseo o conocer personas, aunque hay casos que no pido permiso", este enunciado se puede considerar, como el tránsito de la heteronomía a la autonomía.

La autonomía está presente también en situaciones de menor complejidad como:

-Atiendo los quehaceres sin que me manden

-Para estudiar he decidido cuando y donde

-Ha tocado en ocasiones en que mis padres no quieren...o yo no quiero darles a conocer.

-Hago lo que considero en el estudio

-Yendo de paseo, conociendo personas

-Normalmente hago lo que me toca hacer.

Estas expresiones reflejan cierto grado de autonomía frente a situaciones, que de alguna manera están relacionadas con el contexto familiar, constituyéndose en un pilar fundamental en el proceso de formación política desde el hogar. Sin embargo, el contexto social hace que algunas acciones que señalan autonomía, sean reguladas por parte de los adultos responsables de los estudiantes, por motivos de seguridad y la salvaguarda de la integridad física de los mismos. Esto reitera la necesidad de ordenar el pensamiento de los sujetos y posibilitar la regulación de sus acciones, en sus relaciones con los demás en forma libre y también en forma dirigida cuando sea necesario.

Hall (citado por Valderrama 2008) permite ver a la familia como una formación histórica, donde los sujetos luchan por su identidad, ya que primero le es asignada, una y luego esta es resignificada por el mismo sujeto. Por tanto esas situaciones de menor complejidad, como se han llamado, pueden terminan convirtiéndose en productos muy elaborados y complejos; establecen como dice el autor, vínculos y suturas que en determinado momento pueden atarme pero que luego permiten alejarse o adherirse a determinada estructura social, como la familia.

Puede entonces afirmarse que los algunos participantes presentan un nivel de autonomía en concordancia con su edad pero también existen otros que dependen, son heterónomos, asuntos que merecen importancia en la formación política recibida en la su vida escolar.

En tal sentido, los resultados de la investigación de Arias V., (2009), enfatizan que la importancia de investigar acerca de las manifestaciones de autonomía, se centra en identificar esas manifestaciones en el contexto educativo, donde los estudiantes empiezan a tener mayor conciencia social, asumen las primeras posturas críticas y se encuentran de modo más frecuente con la rivalidad de intereses y la toma de decisiones que afectan la convivencia.

Igualmente es importante la influencia de la cultura en la configuración de sujeto político a partir del ejercicio mismo de la política enmarcado en los asuntos públicos, de interés general, como los que se presentan en la escuela. Por tanto las experiencias posibilitan que los sujetos tomen decisiones de diferente índole y trascendencia que van a afectar su vida y la de la de otros, pasando de la capacidad de gobernarse a transformar las realidades próximas, como ejercicio previo de un sujeto político constituido, que se prepara para tomar decisiones tanto individuales como colectivas.

Análisis grupo focal

La *autonomía*, es definida por Catherina de Luca (2009, 904): “como la capacidad de darse a sí mismo normas, con vistas a la praxis, y asumir la propia vida en función de dicha posición (...) es la libertad que posee un individuo para disponer de sí mismo, expresar sus sentimientos, ideas y emociones, sin limitaciones.” Como se puede apreciar en los relatos de los jóvenes estudiantes, están en esa dirección, estos tienen sus propios conceptos de autonomía desde sus adentros, a saber:

- *¿Autonomía no es cuando uno toma sus decisiones por uno mismo?*
- *Yo pienso que es cuando uno mismo puede tomar decisiones por sí mismo.*
- *Pienso que pues no debemos tomar decisiones, digamos por medio de juegos sino*
 - *tomar nuestras decisiones porque queremos o porque es como lo más apropiado para cada uno.*

Estos relatos dan a saber que, para ellos, esta es la forma de tomar decisiones de modo libre e independiente y es algo ya elaborado demostrando que hay elementos de fondo que han influenciado la formación de la autonomía, contrariamente cuando se trata de de la praxis de la autonomía en relación con otros el asunto cambia, entrando en juego otros elementos que ponen a prueba la misma autonomía haciendo visible que existe un tránsito invisible y poco estudiado que va de la heteronomía (H) a la autonomía (A).

He aquí otro de los relatos:

- *La autonomía juvenil es que si cada persona toma sus decisiones debe saber en qué circunstancias y en qué ambiente las puede tomar sabiendo que esas decisiones no van a herir a algunas personas y si es un joven debe saber que sus padres tienen autonomía sobre ellos para decidir, decisiones que ellos no pueden tomar.*

Este cambio de concepción de postura que va de H a A se da principalmente

durante la estancia escolar correspondiente a 12 años de la vida de los educandos, años trascendentales en la formación de sujetos sociales y políticos quienes en un futuro pondrán en práctica todo aquello que fue aprendido.

¿Probablemente ha sido el ambiente familiar?, el ambiente escolar?, los grupos sociales? o la interrelaciones que se tejen entre ellos?, ninguno de los anteriores? Todos los anteriores?. Como se puede notar la incomprensión del mundo de los jóvenes sigue latente y en standby, y son los procesos investigativos los que permiten acercarse a ese mundo para su posible entendimiento y comprensión.

Toma de Decisiones

La toma de decisiones, se define con el apoyo de García Higuera (2004, 1) como "la búsqueda de una conducta adecuada para una situación en la que hay una serie de sucesos inciertos." Determinar la situación, elaborar alternativas de acción, imaginar la situación final que se presentará como consecuencia de cada alternativa, son elementos de un proceso que conduce a la elección de la conducta más apropiada a la situación determinada. Esta categoría se refiere al desarrollo de la capacidad para decidir, de la mejor manera, ante las disyuntivas que ofrece la cotidianidad.

A continuación se expone las repuestas de los estudiantes, cuando se les consultó, acerca del conocimiento de sus derechos y deberes. Teniendo en cuenta la diferencia entre las decisiones particulares y las colectivas que se dan en el grupo, se indaga de qué modo influye el grupo en la decisión del individuo. Más adelante se observa el grado de participación en decisiones familiares y finalmente se pregunta por los elementos con que juzga a la hora de elegir entre candidatos.

La pregunta sobre el conocimiento de los derechos y deberes se ha incluido considerando que es elemento importante para situarse en el tiempo y el espacio, en el contexto social, especialmente en situaciones de conflicto y en ambientes de violencia en los que se restringen las posibilidades de la persona.

Los participantes manifiestan conocer sus derechos y deberes: “Conozco mis derechos y deberes. Deber de estudiar, trabajar; derechos a la vida, a vivir feliz.” Al respecto se tienen las siguientes afirmaciones:

- Conozco los derechos y sé que cada uno trae un deber.
- Los conozco aunque no todos. Donde terminan los derechos empiezan los deberes.
- Sí, el derecho a libre expresión y opinión, derecho a la vida, derecho al estudio.
- Antes de derechos hay que saber de los deberes. Yo se los míos.
- Yo pienso que conozco la mayoría de ellos.
- Los derechos tal vez; los deberes muy poco.

Este grupo de estudiantes relaciona estrechamente los derechos y deberes, lo cual se puede entender como una señal de conciencia de que la convivencia implica una relación de ofrecer y reclamar, un toma y un dame.

Es un equilibrio que se ha de tener en cuenta al tomar decisiones puesto que el sujeto político se mueve entre normas que hacen parte del marco legal que rige a la sociedad y particularmente a la institución educativa. Su importancia, está presente también en su relación con la autonomía, cuando se toman decisiones de manera autónoma, el sujeto aprende a pensar por sí mismo, a ser crítico, analiza la realidad *de forma racional y es consciente de la decisión tomada, por tanto, acepta las consecuencias.*

En términos generales, las respuestas sobre toma de decisiones colectivas muestran la disposición para hacer propuestas al grupo lo cual implica el examen de las situaciones, el análisis antes de proponer o aceptar las propuestas de otro:

- Trato de hacer mi propuesta, ver las cosas desde mi punto de vista y que los demás sepan qué pienso.
- Yo siempre tomo la iniciativa: vamos por aquí, pedir un consejo; me gusta ser el

que vaya tomando las decisiones.

-Yo primero analizo y después propongo.

-Me dispongo a proponer.

En distinto sentido, se encontró, el caso narrado aquí: “Casi todos se apresuraron a sumarse a la opinión de cinco compañeros pero acertamos los tres que nos fuimos por analizar.” Allí se muestra que a diferencia de la toma de decisiones individuales, cuando se decide en colectivo, como en el caso del grupo de clase, a veces se deja de lado la reflexión y se actúa teniendo en cuenta solamente el número de personas que adoptan determinada posición para que se decida por la mayoría. En la comunidad local este modo de decidir es por lo general considerado democrático, pero en realidad, no lo es porque no tiene en cuenta la calidad de las decisiones. La presión de grupo y el asunto de las decisiones por mayoría, que anulan la reflexión, se analizarán en el grupo focal.

En relación con las discusiones para decidir en colectivo todas las respuestas expresaron la disposición a proponer, bien sea al principio del diálogo como en las anteriores afirmaciones o después de sopesar las propuestas de otros, como se dice en las siguientes:

-En el grupo espero que otro proponga y si no me gusta pues doy mi opinión...

-Si me gusta lo que proponen me acojo a ellos si no propongo otra cosa.

Cabe resaltar que estos estudiantes están familiarizados con el debate, práctica de carácter político muy valiosa.

En cuanto a las posibilidades de llegar a acuerdos entre diferentes posiciones, algunos se manifiestan dispuestos a aceptar la propuesta de los demás, deponiendo la propia; incluso se notó el interés de tratar de mejorar la propuesta de otro. Esta es una señal de la capacidad de resolución de conflictos que se ha puesto en evidencia en la investigación, tal como se expresó en el apartado sobre

autonomía.

Se indagó también acerca de cómo se toman las decisiones en el ámbito familiar, considerado como un espacio ideal para realizar los primeros aprendizajes de la toma de decisiones. Al preguntarles acerca de la forma en que se eligió para ellos la Institución Educativa San Pedro Claver, respondieron:

-Le dije a mi mamá quería estudiar en San Pedro porque aquí estudian los primos y amigos y es un colegio que va más conmigo. En mi casa me permiten tomar parte en las decisiones, toman en cuenta lo que opino, lo que digo, mi contribución.

-Mi familia ha estudiado aquí. Mis padres decidieron y ahora yo lo quiero (Este colegio)

-A mis padres les gusta la educación de esta institución. Me dijeron que me iban a meter en esta institución y dije: bueno. En casa me permiten opinar a la hora de algunas decisiones.

-Estoy aquí desde primero y no he tomado la decisión de cambiar porque me parece un buen colegio. Normalmente sí, me comunican y me piden opiniones.

Las respuestas muestran que en la mayoría de los casos los estudiantes tuvieron que ver con la decisión, bien porque escogieron este plantel o porque sus padres les preguntaron. Esto significa que los adultos responsables de los jóvenes, al consultarles, propician un ejercicio que se puede denominar político, genera autonomía y participación.

Se les consultó si les permitían participar en otro tipo de decisiones y en todas las respuestas se dice, que en el hogar se les tiene en cuenta para algunas decisiones:

-En mi casa me permiten tomar parte en las decisiones, toman en

cuenta lo que opino, lo que digo, mi contribución.

- Me piden mi opinión. Yo analizo, pienso, expreso. Yo participo.

-Gracias a la confianza que me tienen mis padres me han dado el derecho de que proponga algunas cosas, no todas. Ellos toman mi opinión.

Se puede decir que los participantes, han realizado en sus hogares un ejercicio político práctico que les pone en camino de aprender a decidir de manera acertada, asunto básico en la formación política, en cuanto se va desarrollando desde la infancia y a cada edad le corresponde un nivel de autonomía. Si bien muchas decisiones importantes son tomadas por los padres/madres y por otros adultos, a partir de la adolescencia las decisiones van siendo cada vez más responsabilidad del joven, siempre y cuando se le dé oportunidad de hacerlo. En este proceso de aprendizaje también es importante permitirles distinguir cuando pueden decidir por si mismo y cuando le corresponde al adulto; igualmente se debe aprender cuando no importa ceder ante los deseos de los demás y cuándo es importante seguir los propios criterios.

Finalmente se trató el asunto de la escogencia de los representantes estudiantiles.

Al buscar los elementos de juicio que han tenido a la hora de hacer tal elección, predominaron dos criterios: uno es que las propuestas de los candidatos sean realizables y el otro las cualidades personales de los aspirantes. Al respecto se encontró:

-Para elegir me baso en las propuestas, que sea posible realizarlas. Que sea responsable, (el candidato) que le vaya bien en lo académico.

-Para elegir me baso en que (el aspirante) se involucre en las actividades, que se le vea con el pueblo, sin arrogancia, que su comportamiento sea excelente.

-Al elegir miro la responsabilidad, la participación en clase, en la toma de decisiones.

Algunas respuestas involucran ambos criterios. Otras se refieren exclusivamente a

las cualidades personales como la responsabilidad y el desempeño académico. Se rescata aquí el valor que se da a las cualidades, lo que hace significativo el proceso de elección de personero estudiantil como figura pública que representa los intereses de la mayoría de los jóvenes estudiantes.

Tras el análisis de esta categoría, se puede afirmar que los estudiantes que participaron en este trabajo investigativo dan muestras de estar desarrollando su capacidad para tomar decisiones acertadas; desde el hogar hacen un entrenamiento al participar en la toma de algunas decisiones. En este sentido Gangas C (2003) en los resultados de su investigación se refiere al papel de la educación en la promoción del sujeto político, expresa que es posible generar ciudadanos participativos con capacidad de decisión y de acción. Es lo que se evidencia en el trabajo que se está presentando.

Análisis Grupo Focal

Según García H. (2004,1) la toma de decisiones es el acto de elegir entre alternativas una conducta adecuada para resolver un problema o superar un obstáculo. Para decidir se requiere acciones como valorar, estimar, inferir que hacen parte del proceso que llamamos juicio.

El propósito de esta entrevista grupal es establecer como actúan los participantes cuando deben decidir en grupo. A tal efecto se inicia la actividad proyectando el audiovisual llamado Toma de Decisiones- Presión de Grupo.

Allí se define al grupo como un conjunto de personas con parecidos gustos y señala la importancia del grupo para el desarrollo de las personas por lo agradable de estar en grupo y porque permite la experiencia de hacer juntos lo que les gusta. Para que el grupo sea bueno es necesario que cada uno tenga su pensamiento y este sea respetado por los otros.

Ahora bien en el grupo, dicen los autores, tiende a formarse una personalidad de conjunto desdibujando las personalidades particulares. Por tanto conviene no decidir bajo presión sino después de haber valorado la situación. Aún así a veces habrá que hacer lo que decida la mayoría especialmente cuando no vaya contra lo que es importante para la persona pero otras veces se ha de actuar distinto.

Luego de la proyección, abierto el diálogo, algunos de los participantes manifiestan que es necesario tener personalidad para pensar autónomamente si no les gusta lo que el grupo o la mayoría desea.

Expresan que son conscientes de la presión que ejerce el grupo sobre los individuos y cómo se manifiesta cuando no se cede a la voluntad del colectivo:

-Alexander, Javier- lo excluyen, lo excluyen.

Ante la necesidad de hacer parte del grupo, de salir en grupo hay quien se manifiesta dispuesto a aceptar la decisión de la mayoría pero no se trata de acogerse automáticamente a la propuesta de la mayoría sino de ceder tras analizar la situación :

-Javier-...uno sale con un grupo entonces uno se va para donde todos quieran, para donde la mayor cantidad quiera pero uno ya la tiene clara, uno... que no va a hacer nada malo; ahí no habría presión, bueno la presión estaría si uno no quiere salir.

También se da el caso de quienes están dispuestos a renunciar al grupo para mantener su posición, su decisión:

-Angela- Cuando se anda con el grupo y el grupo no está de acuerdo a las cosas que uno piensa o dice siempre va a haber discordia pero si se supone que si uno tiene su personalidad definida no tiene por qué hacerle caso a lo que ellos dicen y si es de no estar con ellos pues no está con ellos.

Y agrega la participante:

-Angela- Si uno ve que las decisiones que tomaron los demás van contra la dignidad de uno, pues, por muy amigos que sean, pues uno no tiene por qué aceptarlas, ¿ no?

Hay además quienes critican el hecho de que la mayoría de las veces no se analiza lo que el grupo quiere y con frecuencia se termina aceptándolo sin reflexión sólo por que lo dijo la mayoría.

-Marilyn- La mayoría de las personas se van a lo que digan los demás, a lo que diga el grupo...

-Jackeline- Pues la mayoría de las partes cuando uno va en grupo y siempre gana el porcentaje que dice no, vámonos para acá para tal lado o sea que siempre gana el porcentaje mas alto.

Se trata de situaciones en las que se acepta incondicionalmente la decisión de la mayoría.

-Luis Felipe- Cuando hay que tomarla (la decisión) en comunión pues resulta mejor

que cada uno se coloque de acuerdo. Si todos no estamos de acuerdo con el gusto que tienen unas personas que no tienen el mismo gusto de uno pues sería adaptarse como al momento...pero si mayoría gana y así uno no esté de acuerdo pues sería como mejor ir.

En general los participantes dan señales de actuar de un modo que favorece la convivencia puesto que no se dejan llevar sino que definen lo que desean, saben acogerse a la decisión general siempre que no vaya en contra de sus valores y además luego de sopesar la situación.

Sin embargo al parecer son frecuentes los casos en que se acepta la determinación mayoritaria sin poner condiciones y sin reflexión.

La Participación

Con relación a la participación, como una expresión política fundamental en los procesos de transformación de las realidades, esta debiera ser la culminación del recorrido de formación que ofrece la escuela. Constituye un medio para que los sujetos sean protagonistas de sus vidas, de sus destinos, camino que les conduzca a nuevos y necesarios horizontes humanos. Sin embargo, la escuela actual aún está lejos de reconocer o permitir espacios de participación para que los estudiantes muestren su verdadera capacidad de opinar, incidir y promover cambios desde su pensamiento antagónico, primero en sus instituciones educativas y segundo en las sociedades en movimiento que son las que reclaman virajes en la actuación humana.

La escuela actual aún está lejos de reconocer o permitir que los estudiantes irradien su verdadera capacidad de opinar, incidir y promover cambios, primero en sus instituciones educativas y segundo en las sociedades en movimiento que son las que reclaman virajes en la actuación humana.

En relación con los espacios de participación política. Mouffe Ch. (2007, 37) expresa que las personas requieren "una representación conflictiva del mundo", en cuyos polos se puede asumir posición política y de esa manera se genera la movilización. Este autor permite comprender que los jóvenes estudiantes de la institución educativa San Pedro Claver no son apolíticos y están al tanto de lo que

ocurre en su entorno, en su región y en el mundo; es la razón por la cual opinan y asumen posición, en distintos temas. Esto se ve favorecido, por el gran impacto y poder de las redes sociales, donde fácilmente se tienen acceso a información y posibilidades de actuación, a veces incomprendidas por los adultos que no dimensionan el mundo de los jóvenes y su potencial verdadero.

Acerca de la participación, entendida como la voluntad y la capacidad para comprometerse en los asuntos colectivos, se ha indagado con los estudiantes, acerca de su presencia en organizaciones de la comunidad de Puerto Tejada y también acerca del trabajo voluntario que realizan en el colegio.

- Estuve en el grupo Masai afrocolombiano. Estaba en grupos de estudio. Vamos a seguir.
- Pertenezco al grupo Las Panteras de baloncesto; también a Colombianitos-equipo de fútbol. Tengo en mente al grupo Masai. Con Walter hacíamos un grupo de estudio.
- Participo en grupos de estudio y recreación.
- Participo en proyecto como Colombianitos. Jugamos partidos. También en una organización por la paz. Voy a la junta comunal y opino.
- Estoy en SINE de la Iglesia Católica. Estuve en una organización cultural, me gusta la danza.
- Participo en La Casa del Niño en Villarrica, en labores sociales. En un grupo de estudios.

Se puede apreciar que algunos manifiestan una participación activa en distintos grupos demostrando que existe un interés marcado en asuntos colectivos que generan espacios democráticos y posibilitan su participación en escenarios variados; evidencian expresiones políticas en donde se presume que no las hay. Nuevamente se aprecia cómo en contextos sociales conflictivos, se hace gala de la participación como elemento clave de la formación política.

Dentro de los hallazgos de Díaz A. (2012) se puede apreciar cómo los jóvenes estudiantes asumen de manera natural la política y cómo la relacionan con la solidaridad como una forma de ayudar a las personas en sus problemas. Su ejercicio requiere conocer las necesidades de otros; se ocupa de cualquier tipo de problemas y no se limita al ámbito de lo público ni necesariamente a la atención de sujetos políticos sino también de los que puedan serlo potencialmente.

En sentido contrario, se presenta un grupo de estudiantes que hacen uso de la participación pero de manera distinta, aunque participan lo hacen de forma intermitente: "Ya no participo; me ocupa mucho tiempo." "Ingresaré a grupo estudiantes de inglés (...)" "No hago parte. A veces nos reunimos cuatro compañeros a investigar, a hacer tareas."

Lo anterior permite evidenciar que en algunos de los estudiantes, no hay una participación decidida; reflejan que existe tensión entre la toma de decisiones individuales y las colectivas, lo cual genera incertidumbre y duda en la participación. Esta posición es la que ha prevalecido durante mucho tiempo en Colombia y constituye un desafío para el sector educativo, donde se deben promover espacios para su ejercicio potenciando esta práctica hacia niveles más complejos, de tal modo que se involucre a todos porque no solo está en juego el bienestar de muchos, sino el destino de la misma humanidad; si no se participa activamente, es difícil salir del estado de aletargamiento en que el sujeto ha estado sometido y del que se debe salir como un ave fénix que eleva su espíritu hacia otros planos de entendimiento humano.

Al respecto Mouffe. (2007, 45), esboza que lo político es diverso en organización, expresión y espacio, por tanto la manera de asumirlo puede ser distinta según las circunstancias y así lo vive en sus situaciones cotidianas el grupo de estudiantes anteriormente señalado.

Sansevero & Lúquez (2008) expresan que en la educación se debe concebir a la

escuela como un espacio público para la reflexión y discusión de los problemas éticos-morales, que afectan el entorno escolar y a la comunidad. Se la considera como institución que privilegia la educación ciudadana y como consecuencia el fortalecimiento de la democracia. Señala la autora que ciudadanía y democracia tienen como soporte común, la auténtica participación de los sujetos.

"Así la participación es un rasgo definitorio de la educación ciudadana democrática y de la vida en comunidad; que depende de la voluntad y la capacidad de los individuos para comprometerse con los demás, con otras comunidades e instituciones existentes." (Sansevero, & Lúquez, P. (2008, 4).

Estos autores, citando a Santos (2001), relacionan la dimensión educativa de la participación con el desarrollo de la capacidad de diálogo, de la colaboración y la responsabilidad, requeridas para lograr su cometido social, como institución o escenario público formadores de ciudadanos con derecho a tomar parte, no obstante la participación del otro se considera un tabú no solo en muchos ambientes escolares sino también familiares. Si esta se practicara plenamente y en beneficio colectivo haría posible que los mundos anhelados ya estuviesen presentes.

La escuela excluyente y uniformadora, ha reducido la participación a su mínima expresión socavando la multidimensionalidad y la diversidad del ser humano, modelando un tipo de sujeto sin utopías ni ambiciones colectivas, desconectado de sus realidades. La escuela en ese sentido es ajena a los asuntos públicos que interesan a todos. Entonces, el sentido de la escuela aun no es claro y no está a la altura de los requerimientos de la humanidad.

Análisis Grupo Focal

Como se ha podido apreciar en los relatos de los estudiantes, existe en los jóvenes estudiantes una capacidad para entrar en contacto con el otro cuando asume hacer parte de algún grupo de los que hay en la comunidad; este elemento llama la

atención teniendo en cuenta el proceso homogeneizante, dominante y represivo de la escuela uniformadora que no va en esa dirección; todo lo contrario, esta se ha caracterizado por reprimir y limitar los espacios de debate y participación de los educandos, a pesar de que la visión y misión institucional recalcan la formación de individuos críticos, autónomos y participativos.

La relación conflictiva de los jóvenes con el mundo según Mouffe(2007), siempre ha sido cuestionada hasta el punto de ser catalogarla como “la generación perdida”, “la generación sin futuro”, la generación ni ni (ni trabaja ni estudia), contradictoriamente a de ser la llamada a jalonar el cambio y transformaciones sociales; así lo indica lo que está pasando con los indignados en Egipto, el movimiento “ yo soy 132 de México”, las marchas contra las políticas de austeridad en Portugal, Italia, Francia y por supuesto los estudiantes colombianos agrupados en la MANE, quienes hoy en día se encuentran construyendo una ley alternativa en educación. Todos estos agentes de alternativas de resistencia que no se han tenido en cuenta, pero que ya es hora de cambiar la mirada sobre ellos y darles la importancia y el rol que se merecen.

Estas manifestaciones son muestra clara de que lo político es diverso y que además se da de manera natural en los jóvenes según Díaz (2012). La escuela entonces debe convertirse entonces en un escenario de discusión de asuntos realmente importantes y pertinentes, de tal forma que esta pase de ser excluyente a ser una escuela incluyente de diversidad y crítica.

La participación de estos en los grupos sociales, va más allá de la misma participación, esta denota compromiso consigo mismo y con los demás; así mismo interés en asuntos comunes, es decir una inclinación por lo público y la posibilidad de incidir en ello. Es algo muy interesante que la investigación ha podido develar en los estudiantes de la institución educativa y es un aporte muy valioso si se considera que los jóvenes han sido considerados por mucho tiempo como sujetos apáticos a la política. ¿Qué ha pasado entonces con la mirada de los adultos hacia

los jóvenes? ¿Porque sigue aun distorsionada?

Sensibilidad Social

Teniendo en cuenta los hallazgos en la investigación, en cuanto a participación, toma de decisiones y autonomía como elementos constitutivos de un sujeto político, se destaca el interés por parte de los estudiantes, por asuntos que tienen que ver con todos. Con esto se hace referencia a la sensibilidad social como una actitud solidaria, siendo el timón que mueve hacia a la búsqueda de soluciones a cuestiones colectivas y orientando las decisiones en el ámbito de la cooperación. Al respecto, se indagó sobre el conocimiento de lo que ocurre en el entorno, considerado básico en los procesos de participación y por tanto de su formación política. Las respuestas dejaron ver su interés en problemas de su comunidad de barrio o del pueblo. Sobre la problemática han manifestado que los asuntos que más les interesan es la delincuencia, organizada, que involucra a los jóvenes y causa también la situación de inseguridad que se vive.

-La guerra que viven las pandillas del barrio mío y el barrio siguiente.

-Pues los problemas serían como la delincuencia juvenil que hay personas de la comunidad deberían unirse para que ellos tomen otro camino...como hacer talleres.

-un problema que me ha interesado es cómo solucionar ese problema de las pandillas al cual no le he encontrado respuesta.

-La inseguridad porque uno no puede andar muy tarde de la noche, después de las diez porque lo roban.

-La inseguridad porque ahora días estábamos allí en El Mirador y cuando vimos fue que se formó una balacera.

Este interés es sensibilidad social, aparentemente inexistente en el mundo de los jóvenes, pero que según sus relatos ponen de manifiesto a un sujeto político olvidado y a veces rechazado, que a pesar de ello, sobrevive como una llama que busca oxígeno para evitar su extinción. Contrariamente a lo que afirma Hall (citado por Valderrama 2008), cuando se refiere a la autonomía relativa, que lo ata e insta

a determinadas organizaciones sociales con lenguajes e ideologías dominantes. Todo esto hace surgir preguntas como: ¿Y la escuela dónde ha estado? ¿Dónde está? ¿Qué tiene para decir frente a estas posturas y manifestaciones políticas, que se dan desde contextos y realidades sociales en condiciones de adversidad?. Esto demuestra que hay mucho camino por recorrer en torno a la verdadera dimensión del sujeto político.

La sensibilidad social, debe tener la vida como eje fundamental de cualquier proceso social y esto no es ajeno a los estudiantes: “Otra cosa que no me gusta es que no respetan el derecho a la vida”. Cuando un joven estudiante hace mención a la vida y al respeto de la misma, está haciendo un llamado a la paz. Nuevamente la modernidad es cuestionada por sus contradicciones e inconsistencias y la falta de sensibilidad social. A esto se suma el planteamiento que hace Muñoz (2006), cuando se refiere a la comunicación, como elemento básico para las nuevas interpretaciones que los jóvenes hacen de su realidad en un nivel político. Dicha comunicación presenta distorsiones semánticas entre jóvenes y adultos señalando que los primeros se sienten solos e incomprendidos, igualmente que el asunto de la comunicación como puente generacional y mecanismo productor de consenso ni siquiera aparece contemplado.

Las expresiones de los adultos hacia los jóvenes tales como: “no les importa nada”, “ya nada hay que hacer por ellos”, “son insensibles”, “son indiferentes”, son casi una máxima universal. Al respecto Rodríguez, A. (2013, 1), afirma: “no se puede esperar a que las nuevas generaciones edifiquen un mundo mejor para todos, cuando todo da igual y la indiferencia, siga socavando de esta manera, la sensibilidad”. El caos del mundo, está haciendo un llamado a la sensibilidad social, que parece estar agotada o en el peor de los casos lo que se percibe es adaptación a un mundo insensible, a pesar que los logros de la ciencia y la creatividad humana, no conocen límites y sus avances son notables

La Sensibilidad social es hacer por el otro, pequeñas cosas del diario vivir, pero hacerlas convencidos de que es lo que nos corresponde. Los relatos anteriores reflejan una luz de esperanza en este sentido y dan muestra de cuan conscientes están los jóvenes estudiantes, cuando proponen actividades, que según su sentir deben realizarse, por el beneficio colectivo, sin esperar nada a cambio. Si estas actitudes, no conmueven a los adultos, el problema no es de los jóvenes, por el contrario son ellos, quienes deben rendir cuentas a la humanidad, por no comprender la potencial fuerza de los jóvenes en la transformación social. La sensibilidad humana se convierte entonces en un elemento clave para la convivencia humana y es quizá la mejor explicación del por qué, en las sociedades contemporáneas, se aceptan situaciones en contra de la dignidad humana.

Frente a asuntos públicos de complejidad mayor, tales como la violencia, el desempleo y la política misma, la sensibilidad fluye, como se evidencia en los siguientes relatos de los jóvenes estudiantes.

-En el entorno departamental que cese de una vez el paro armado, que cesen las guerrillas porque en la parte alta del Cauca como: El Palo y Toribio, así no sea tan cerca de acá, siempre se sienten las repercusiones.

-Hay mucho desempleo, ya lo menos es que las tecnologías han avanzado que por lo menos, antes necesitaban 50 hombres para cortar unas 3 plazas de caña ahorita con una sola máquina cortan todo eso.

-Un problema que está muy mal con la política, es lo que produce el pueblo siempre queda al gobierno.

Es evidente que que los estudiantes de la Institución Educativa San Pedro Claver han logrado adentrarse en asuntos complejos y reservados aparentemente para los adultos, asumen una postura crítica, dejando ver que la escuela a pesar de no considerar espacios de socialización política influye indirectamente en la constitución de un sujeto político.

Díaz y Salamanca (2012) en su investigación *Los jóvenes son sujetos políticos... a*

su manera, se plantea que hoy en día lo político está abierto a diversas formas de organización y a múltiples expresiones y también a diferentes espacios que no son solamente los del Estado o los partidos u otras organizaciones como los sindicatos. En relación con los espacios de participación política. Mouffe Ch. (2007, 37), expresa que las personas requieren “una representación conflictiva del mundo”, en cuyos polos se puede asumir posición política y de esa manera se genera la movilización. Este autor permite comprender que los jóvenes estudiantes de la institución educativa San Pedro Claver no son apolíticos y están al tanto de lo que ocurre en su entorno, en su región y en el mundo; es la razón por la cual opinan y asumen posición, en distintos temas. Esto se ve favorecido, por el gran impacto y poder de las redes sociales, donde fácilmente se tienen acceso a información y posibilidades de actuación, a veces incomprendidas por los adultos que no dimensionan el mundo de los jóvenes y su potencial verdadero.

Todo lo anterior sugiere que los jóvenes estudiantes necesitan ser escuchados, comprendidos y tenidos en cuenta, para enfrentar los desafíos del mundo de hoy, develando las formas como los jóvenes se manifiestan como sujeto político; se impone la reflexión acerca de cómo lograr que ese sujeto genere cambios, en su entorno y región. Al respecto es necesario reconocer que la escuela es una opción para la formación de sujetos políticos, bien instalados en sus realidades, mediante la participación y todo lo que se deriva de esta.

Esto insinúa la existencia de cierta sensibilidad social, aspecto importante de resaltar, puesto que la formación de sujeto político está relacionada con asuntos colectivos. Hay además solidaridad y ética características del sujeto político colectivo que es quien realiza lo más precisamente político: decidir en el ámbito de lo público.

Tras establecer que los participantes reúnen las características de un sujeto político que avanza en un proceso bien orientado de formación integral, se impone la reflexión acerca de cómo lograr que ese sujeto genere cambios en el mismo

esquema educativo y en la comunidad en la que se mueve. Al respecto se podría afirmar que la escuela es una opción para la formación de sujetos políticos bien instalados en sus realidades, mediante la participación.

8.1 Hallazgos (resumen)

No se hallaron expresiones de sujeto político

Muestran interés por problemas como delincuencia, inseguridad, desempleo y corrupción oficial aunque no actúan por reivindicaciones.

Se encontró atributos o cualidades de un sujeto político en formación

Da muestras de relativa autonomía (base de la participación)

Su capacidad para tomar decisiones está en desarrollo (proceso complejo)

Participa en espacios no formales, pero no políticamente

Sensibilidad social: Oportunidad/Amenaza

Formación política ausente

Intereses o situaciones determinan desplegar la autonomía, partiendo de la heteronomía.

Los contextos sociales conflictivos pueden generar o propiciar la constitución de sujetos políticos.(investigación)

9. Propuestas Educativas

Fomentar la investigación sobre sujeto político.

Convertir el conflicto social en objeto de investigación y análisis en el aula.

Animar la participación política a partir del conocimiento de la realidad socio-económica.

Manual de formación política

Conocimiento realidad social a través de las distintas áreas (Transversalidad).

Uso de las TIC para conocer intereses juveniles que conduzcan hacia la participación desde la autonomía y toma de decisiones.

Ajustes al currículo.

Escuchar y apoyar propuestas de los jóvenes.

10. Conclusiones

La juventud es un periodo de la vida, donde transcurren infinidad de experiencias, que cimienta las bases para una vida plena. Su importancia se encuentra en la libertad y en una identidad que se construye basada en oportunidades, porque los y las jóvenes tienen la necesidad de expresar sus sueños, sus imaginarios de mundo y su participación. Lamentablemente estos han sido ignorados no solo por el estado, sino por la misma sociedad a la que pertenecen, no hay objetivos en común y no los habrá hasta que no sean reconocidos, aceptados y valorados como una fuerza social diversa, capaz de transformar las realidades de la humanidad misma. La emergencia de un sujeto político colectivo consciente y protagonista de su

historia, presente y futuro es pertinente e impostergable, sino solo basta dar un vistazo a la realidad social de las comunidades norte caucanas como la de Puerto Tejada, sumidas en la desigualdad, la dominación que socava su dignidad y en medio del deterioro ambiental más violento al que están condenados.

La formación política en niños y jóvenes es un asunto de interés público de instituciones como el estado, la familia, las instituciones educativas y otras. Sin embargo, la escuela tiene un rol preponderante en dicho proceso, debido a sus condiciones sociales y colectivas, así como de sus interrelaciones entre sujetos. Convirtiéndola en un escenario político de formación constante y enriquecedor, que aun no ha dado lo mejor de sí; y está en mora de hacerlo.

La investigación realizada en la Institución Educativa San Pedro Claver, permite concluir que en los participantes se dan expresiones de un sujeto político. Muestran distintos grados de autonomía en situaciones familiares, fundamental como base de su formación política. El nivel de autonomía guarda relación con su edad y la diversidad observada debe ser considerada en la vida escolar, para aprovecharlas en las distintas posibilidades de aprendizaje. Algunos estudiantes son heterónomos, consideran las determinaciones de sus padres, madres y adultos cercanos. Es evidente que los adultos controlan mediante normas las acciones autónomas con el propósito de proteger la integridad de los jóvenes, en una zona de alto riesgo por la violencia. Se da también el caso de quienes están en tránsito de la heteronomía hacia la autonomía.

La escuela como escenario de transformación y emancipación de sujetos tiene una responsabilidad ética y digna por quienes la transitan al largo de su vida. Si esta no deja huella en la vida o si no apunta hacia el desarrollo humano de los sujetos “no sirve”. Por tanto es obligación de esta garantizar y velar que la formación de sus educandos este fundada en el respeto, la libertad, la justicia, la igualdad, la diversidad; conllevando de esta forma hacia la participación, la toma de decisiones y

la autonomía, siendo estas últimas, expresiones de un sujeto político posible.

La escuela actual no está activando los dispositivos que hacen posible la constitución de sujeto político; igualmente, no se reconoce la vinculación de la familia con la escuela para potenciar la formación política. Es así como la institución educativa San Pedro Claver en su plan de estudios no tiene incluido procesos de formación política; a pesar de esto, los estudiantes presentan expresiones de sujeto político que fueron reconocidas durante la investigación.

Las expresiones de sujeto político encontradas en los estudiantes de la institución educativa San Pedro Claver, Han dado muestras de contar con todos los elementos que caracterizan a un sujeto político en un punto avanzado de su formación. Indicando que los contextos sociales conflictivos pueden generar o propiciar la constitución de sujetos políticos.

Algunos estudiantes son heterónomos, consideran las determinaciones de sus padres, madres y adultos cercanos. Es evidente que los adultos controlan mediante normas las acciones autónomas con el propósito de proteger la integridad de los jóvenes, en una zona de alto riesgo por la violencia. Se da también el caso de quienes están en tránsito de la heteronomía hacia la autonomía.

En relación con la toma de decisiones los jóvenes estudiantes dan señales de buen juicio que es elemento clave para decidir. Es decir sopesan los distintos aspectos a tomar en cuenta en razón de su importancia, oportunidad, conveniencia, consecuencias; al parecer esta condición se da teniendo en cuenta que estos han sido expuestos por su grupo familiar en distintos momentos a elegir al tiempo que se participa sobre un asunto de importancia para ellos como es decidir sobre su sitio de estudio y hacer parte o no de determinado grupos social como lo han manifestado en sus relatos. De ahí que la influencia de la familia en la toma de decisiones es fundamental para cimentar una práctica habitual y por tanto, pueda proyectarse en situaciones más complejas.

Al establecer la relación entre derechos y deberes dejan ver que conocen las exigencias de la convivencia, conocimiento que permite juzgar en distintas situaciones, los códigos sociales y escolares. sin embargo es de anotar que tanto la familia, la escuela, la sociedad y la cultura continuamente están haciendo énfasis en los deberes y no en los derechos, contrario al espíritu de la declaración universal de los derechos humanos donde es a la inversa. La distinción de esta relación solo se da en situaciones donde los estudiantes opinan, lanzan ideas critican y participan, reconociendo de esta manera las posibilidades y limitaciones propias así como las de los demás, en consecuencia se construyen los conceptos de deber y derecho; alejándose de la conducción ajena y por el contrario acercándose a lo que Kant denomino “la mayoría de edad”

El tránsito de la heteronomía hacia la autonomía en algunos estudiantes se ve coartado en ciertos casos de decisiones colectivas donde es común optar por la posición de la mayoría, práctica que erradamente se considera democrática pero que abandona de plano la reflexión y la participación. Por cuanto no se profundiza en el debate, disminuyendo las posibilidades de participar, tomar decisiones y por ende ser autónomo. De otro lado este transito es parte crucial, natural y necesario para constituir un sujeto político autónomo desde la escuela.

Hay casos de estudiantes quienes están en tránsito de la heteronomía hacia la autonomía, Generando así diferentes niveles de autonomía lo cual debe ser considerado en la vida escolar ofreciendo atención a las distintas posibilidades de aprendizaje para la constitución de esta

En cuanto a la participación, si bien algunos no están vinculados formalmente a grupos sociales o culturales, buen número de ellos participan activamente de la vida de diversos colectivos. Todos realizan trabajo voluntario y lo disfrutan como un compromiso con la comunidad. Se interesan por lo que ocurre en su entorno al punto de proponer soluciones a los problemas. Los participantes de la investigación se mostraron muy interesados en los asuntos políticos, reconocen espacios propios

de participación, al punto de proponer soluciones a los problemas de la comunidad. Demostrando que solo requieren de oportunidades para desplegar sus capacidades e ideales.

Las expresiones de sujeto político encontradas en los estudiantes de la institución educativa San Pedro Claver, indican que los contextos sociales conflictivos pueden generar o propiciar la constitución de sujetos políticos y por lo tanto, que estos jóvenes estudiantes, son una fuerza social y política poderosa en estado de latencia, listos para el ejercicio pleno de su condición de sujetos políticos, que aguarda la oportunidad para transformar las realidades actuales.

En esta investigación se estableció cómo ha influido la familia en la formación del sujeto político y se hallaron algunos elementos culturales que han incidido en el proceso. Conviene manifestar que si bien el colegio no realiza un trabajo sistemático de formación política, es indudable que contribuye a esa formación de maneras directas e indirectas. Queda la tarea de establecer de qué modos el colegio ha contribuido a la constitución de sus estudiantes como sujetos políticos.

10.1 Conclusiones (resumen)

No hay presencia de sujetos políticos consolidados; aquello que se encontró fueron atributos o cualidades de un sujeto político en formación, representado en manifestaciones de participación, toma de decisiones, autonomía y sensibilidad social en un nivel básico.

Los contextos sociales conflictivos contribuyen a la formación de sujeto político, son espacios propicios para esa formación pero no se aprovechan adecuadamente.

La familia, la cultura y la educación están jugando un rol pasivo en cuanto a formación de sujeto político.

Los jóvenes estudiantes muestran interés en asuntos complejos: violencia, delincuencia.

Los estudiantes participan activamente en la vida de diversos colectivos de la comunidad, los cuales disfrutan mucho.

11 Recomendaciones.

La formación de sujeto político es un tema pertinente e impostergable, por tanto se hace necesario profundizar en el tema del sujeto político a través de investigaciones que contribuyan a la comprensión del sujeto político y su constitución desde la escuela.

En Colombia existe la ley 375 de 1997 o política de la juventud, la cual vela por los derechos y deberes de los jóvenes, entre ellos la apertura de espacios de participación en la vida política. El desconocimiento y el poco interés que estos asuntos despiertan, hacen que no se desarrollen procesos de formación política en las instituciones educativas. Pero son estas mismas las que dan opciones y herramientas para propiciar cambios significativos en este sentido.

El rol de la escuela clásica ha de ser debatido y replanteado, pasando de viejos y obsoletos paradigmas hacia nuevas y ambiciosas utopías. Este es un debate que ha de darse al interior de esta, con son sus integrantes, quienes deben ser arquitectos y constructores de esa escuela anhelada. Al respecto la construcción del PEI, el gobierno escolar, la escuela de padres y otros escenarios ofrecidos por la escuela brindan una oportunidad valiosa a los miembros de la comunidad educativa en dirección de otras escuelas posibles.

Motivar y concienciar a los padres de familia sobre la importancia y trascendencia de vincularse al proceso educativo de sus hijos estudiantes, puesto que cualquier

intento de transformación sin el apoyo y acompañamiento de estos sería infructuoso; por el contrario con su participación nuevas posibilidades se darían en pro del desarrollo de sus comunidades.

El tiempo que se pasa en la escuela es significativo, por tanto debe ser trascendental para la vida de los sujetos. En tal sentido esta debe ofrecer espacios y ambientes de socialización política.

El mundo requiere de cambios sociales estructurales urgentes. Los jóvenes son una posibilidad política abierta. Sin embargo su incomprensión por parte de los adultos no ha permitido tales acciones. Por eso esta ha de ser convertida en comprensión y apoyo que los invite a participar y ser protagonistas activos del desarrollo de sus comunidades. Quien más sino la escuela! A través del rescate de foros educativos estudiantiles, convivencias, semanas culturales, encuentros deportivos y demás espacios estudiantiles que permitan el pleno desarrollo de sus sueños e ideales

La educación es un asunto de todos que debe ser asumido con responsabilidad por las autoridades competentes como el MEN, secretarías de educación e instituciones educativas. La realidad muestra otra cosa, pero algo se debe hacer para revertir esta situación. Siendo el escenario educativo con sus actores una posibilidad desde la escuela de ejercer el ejercicio de la práctica política mediante la promoción de la participación, la autonomía, la toma de decisiones desde prácticas educativas renovadas, reuniones periódicas, visitas a las familias, trabajo comunitario, el dialogo ; con fin de reflexionar y emprender acciones en los temas educativos que interesan.

La formación política es una posibilidad aun sin explorar en el escenario educativo escolar. En tal sentido existe una responsabilidad social importante que debe ser asumida desde una postura reflexiva y crítica en espacios de construcción como el Proyecto Educativo Institucional, el currículo y el plan de estudios.

Otras recomendaciones se relacionan en lo fundamental con tres aspectos en los cuales la institución debe actuar de modo sistemático para perfeccionar la constitución de sus estudiantes como sujetos políticos. Se trata en primer término de animar la participación mediante el apoyo a organizaciones como Consejo Estudiantil, sus grupos de estudio, las organizaciones de orden cultural, artístico y deportivo reforzándolas y brindándoles acompañamiento.

En segundo término se ha de promover en los estudiantes el conocimiento de la realidad, orientando los procesos educativos según los lineamientos de la educación popular, es decir, fundar esos procesos en el reconocimiento y modificación de la realidad de los estudiantes y su comunidad educativa y guiar un ejercicio de identificación y estudio permanente de los problemas de la comunidad. A partir del análisis de problemáticas socio-económicas, facilitar el re-conocimiento de la región, mediante salidas pedagógicas con interés geográfico y de contacto socio-cultural; de igual modo fomentar el conocimiento de la historia tratando de relacionar a los y las mayores de la comunidad, con el ambiente académico.

A partir del análisis de la problemática socio-económica facilitar el re-conocimiento de la región mediante salidas pedagógicas con interés geográfico y de contacto socio-cultural; de igual modo fomentar el conocimiento de la historia tratando de relacionar a los y las mayores de la comunidad con el ambiente académico.

En tercer lugar es recomendable activar la movilización del estudiantado en defensa de las condiciones generales de vida de la comunidad local y regional. Al tiempo que se fomenta la participación solidaria en movilizaciones de los sectores populares como por ejemplo de los obreros, campesinos y usuarios de servicios, como una expresión del reconocimiento de clase social. Es igualmente deseable apoyar al movimiento indígena y demás organizaciones que luchan por el reconocimiento de derechos étnicos, de género y de la diversidad sexual, entre otros.

Del mismo modo se recomienda promover la movilización en torno a la defensa de los intereses estudiantiles y en general de la comunidad educativa de modo que los estudiantes realicen acciones para evitar la privatización de la educación pública, rechazar la aplicación de la tasa técnica que pretende aumentar el número de estudiantes por salón de clase y exigir la gratuidad sin desmejoramiento de la calidad educativa y en cambio exigir educación humanizante y no orientada exclusivamente a satisfacer las necesidades de la producción y el mercado.

Orientar los procesos educativos según los lineamientos de una educación digna y popular, de la mano de todos los actores educativos.

Ofrecer al voluntariado otras posibilidades como ofrecer apoyo académico a compañeros, como han propuesto algunos estudiantes.

En esta investigación se estableció cómo ha influido la familia en la formación del sujeto político y se hallaron algunos elementos culturales que han incidido en el proceso. Conviene manifestar que si bien el colegio no realiza un trabajo sistemático de formación política es indudable que contribuye a esa formación de maneras directas e indirectas. Queda la tarea de establecer de qué modos el colegio ha contribuido a la constitución de sus estudiantes como sujetos políticos.

Generar espacios y condiciones de participación política.

Fomentar la investigación sobre la formación de sujeto político.

Activar la movilización solidaria en defensa de los intereses no solo de la comunidad educativa sino de la comunidad en general.

Escuchar, orientar y apoyar las iniciativas de los jóvenes.

Reflexionar sobre la práctica pedagógica y el rol de la escuela en la sociedad (problemáticas)

BIBLIOGRAFIA

Albarracín P., Mariam Faride y otras. (2007) *El sujeto en la Educación: acerca del sujeto político y los espacios de participación curricular y extracurricular*. Tesis Trabajo Social: Cali. Universidad del Valle.

Aprille, Jacques. 1997) *Los Pueblos Negros Caucanos y la Fundación de Puerto Tejada*. Cali: Editorial Gerencia para el Desarrollo Cultural. Gobernación del Valle.1994.

Arendt, Hanna. (2005) *La condición humana*. Madrid: Paidós.

Arias Vargas, Viviana.(2009) *Constitución de Sujeto Político: Historias de vida política de Mujeres Afrocolombianas*. Recuperado de:

<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/10014>

Betancur, Maribel. Lince B., W. Restrepo, M.M.(2010) *Jóvenes Ex-personeros Escolares como Sujetos Críticos: Una Mirada a Tres Jóvenes de la Ciudad de Medellín en sus Espacios Concretos de Socialización Política*. Medellín. UdeA.

Cáceres V., Ivonne. (2008) *Voces de Mujeres: Configuración del sujeto político femenino a través de la Participación de la Mujer en las Luchas Sindicales*. Cali. Facultad de Humanidades. Departamento de Historia Universidad del Valle.

Camps C., Victoria. (1997). *El Malestar de la Vida Pública*. Barcelona. España. Grijalbo-Mondadori.

Camps C., Victoria. (1997). *El Malestar de la Vida Pública*. Barcelona. España.

Grijalbo-Mondadori.

Castoriadis, Cornelius. (2002) *Figuras de lo Pensable. Imaginario e Imaginación en la Encrucijada*. México. Editorial Fondo de Cultura Económica.

Castrillón Collazos, Alberto. (2004) *Estrategias Pedagógicas para promover la organización de la comunidad de La Vereda Las Brisas en torno a la finca Tradicional como Alternativa Socio-Económica*. Popayán: Universidad del Cauca.

Cortina, Adela. (1992). *Ética comunicativa y democracia*. Barcelona, España. Crítica.

Cubides Cipagauta, Humberto. (2006) *Foucault y el Sujeto Político. Ética del Cuidado de Sí*. Siglo del Hombre Editores. Ciudad.

Chirolla Ospina, Gustavo Adolfo. (2006) Reseña del texto: *Foucault y el Sujeto Político*. Bogotá: Universidad Central IESCO.

Dayrell, Juárez Tarsicio. (2005) Juventud, grupos culturales y sociabilidad. En Revista *Jóvenes*, Instituto Mexicano de la Juventud, No. (22), enero-junio 2005.

Decreto 1860 DE 1994. *Gobierno Escolar*. Art. 94. El Personero Estudiantil, artículo 29. El Consejo Estudiantil.

De Luca, Catherine. (2009) Implicaciones de la Formación en la Autonomía del Estudiante Universitario. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 7(2), 901-922. (No. 18). ISSN: 1696 2095.

De Roux, Gustavo Ignacio. (1987) *Raíces Africanas en la Cultura*. Conferencia en Casa de la Cultura de Puerto Tejada.

Díaz Gómez, Álvaro y Salamanca Aragón, Liliana Andrea. (2012). *Los jóvenes son sujetos políticos... a su manera*. Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 17, núm. 57, abril-junio, 2012 Universidad del Zulia, Venezuela.

Díaz G., Álvaro; Carmona, Olga Lucía & Salamanca, Liliana Andrea. (2011). *El método: una experiencia de investigación sobre emergencia de sujetos políticos en jóvenes universitarios*, in: VV. AA (2011). Jóvenes, participación y construcción de nuevas ciudadanías. Ediciones Centro de estudios socio-culturales (CESC). Santiago de Chile, pp. 242- 263.

Fernández Escobar, Gustavo Adolfo.(2009). *La Formación del Sujeto Político*. Medellín. Recuperado de www.bdigital.unal.edu.co/1943/1/16798482.2009.

Freire, Pablo. *Educación y Política*. Siglo XXI. México 1998.

Fromm, Eric.(1990).*El Miedo a la Libertad*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

García Higuera, José Antonio. (2004) *La Toma de Decisiones*. Recuperado Enero 29-2013, de:

<http://www.cop.es/colegiados/M-00451/tomadeciones.htm>

Gramsci, Antonio. (1975) *Cuadernos de la Cárcel*. Einaudi.

Martínez Pineda, María Cristina.(2008).*Redes Pedagógicas: La constitución del maestro como sujeto político*. Bogotá: Editorial Magisterio.

Maturana, Humberto. (1994). *El sentido de lo humano*. Santiago de Chile. Dolmen.

Mayordomo, Alejandro. (1998). *El aprendizaje cívico*. Barcelona España. Ariel.

Mina, Mateo. (1975). *Esclavitud y Libertad en el Valle del río Cauca*. Bogotá: La Rosca.

Morín, Edgar. (1992). *El Método IV. Las Ideas. Ecología del Conocimiento (Ciudad)* editorial Cátedra.

Morín, Edgar. (1991) *La Noción del Sujeto*. En Nuevos Paradigmas Cultura y Subjetividad. Barcelona. Editorial Paidós.

Mouffe, Chantal. (2007). *El retorno de lo político*. Buenos Aires, F.C.E. -pág. 16 a 45.

Morín, Edgar. (1991) *La Noción del Sujeto*. En Nuevos Paradigmas Cultura y Subjetividad. Barcelona. Editorial Paidós.

Mouffe, Chantal. (2007). *El retorno de lo político*. Buenos Aires, F.C.E. -pág. 16 a 45.

Periódico LA PATRIA. Papel Salmón. Entrevista a Fernando Savater. Savater, Más allá del Bien y del Mal. Manizales, Noviembre 7 de 1999. Pg 2.

Pérsico, Alfredo. (2000). *Crisis Social y Subjetividad. Rumbos y Desafíos en las Ciencias Sociales*. Recuperado de: <http://www.liber-accion.org/articulos/26/212>.

Piña Osorio, Juan Manuel.(1997). *Consideraciones sobre la Etnografía Educativa*. Perfiles Educativos, Octubre-Diciembre, vol. XIX, número 78. Universidad Nacional Autónoma de México. México D. F.

Riso Walter. (2004) *Amar o Dependier*. Madrid. Norma. pág.905)

Rodríguez, Alba Nubia. (2005) *Acción Colectiva, Movimientos Sociales e interseccionalidad con la perspectiva de Género en Sujetos Sociales,*

Rodríguez, Arana. (2013). Créate buenos hábitos y ellos guiaran tu vida. Recuperado en septiembre 7 de 2013 de: http://www.salohogar.net/Diversos_Temas/Sensibilidad.htm

Acciones Colectivas y Trabajo Social. Cali. Editorial Facultad de Humanidades Unidad de Artes Gráficas Universidad del Valle. Cali. 2005.

Roldán Vargas, Ofelia. (2006). *La Institución Educativa: Escenario de Formación Política que se configura desde el ejercicio mismo de la Política*. Doctorado en Ciencias Sociales. Niñez y juventud Centro de Estudios avanzados en niñez y juventud. Manizales: Universidad De Manizales – Cinde.

Sacristán, José Gimeno. (2001). *Educación y convivir en la cultura global*. Madrid: Morata.

Sánchez Torrado, Santiago. (1998). *Ciudadanía sin fronteras. Cómo pensar y aplicar una educación en valores*. España. Descleé de Brouwer.

Santos Guerra, Miguel Ángel. (2001). *Una tarea contradictoria. Educar para los valores y preparar para la vida*. Argentina. Magisterio Río de la Plata.

Taussig, Michael Thomas. (1978). *Economía Campesina y Desarrollo Agrícola Capitalista en el Valle del Cauca: Destrucción y Resistencia Campesina*. Bogotá: Punta de Lanza.

Torres Vindas, Javier.(2007) *Notas para Leer al Sujeto en Foucault desde América Latina*. Alaii-América Latina en Movimiento. Unicef (2005) y ICBF (2006) En III Encuentro Internacional de Educación Popular y Comunitaria-Presentación del Evento. Grupo de Educación Popular Universidad del Cauca. (2012). Popayán. Universidad Nacional De Colombia.

Valderrama Rentería, Carlos Alberto. (2008) *Dinámicas de la Identidad Étnica y Constitución de Sujetos Sociales y Políticos en Organizaciones Sociales Afrocolombianas en Cali*. Facultad de Humanidades. Trabajo Social. Cali. Universidad del Valle.

Vargas Guillén, Germán y otros. (2007) *Formación Y Subjetividad*. Bogotá: Universidad Pedagógica.

Vargas Jiménez, Ileana. (2012) La Entrevista en la Investigación Cualitativa: Nuevas Tendencias y Retos. Revista *Calidad en la Educación Superior* . Programa de Autoevaluación Académica Universidad Estatal a Distancia. ISSN 1659- 4703. Volumen (3), Número 1 Mayo 2012 pp. 119-139 Costa Rica.

Zemelman, Hugo. *El Sujeto y su Discurso en América Latina*. Video-conferencia Cerezo Editores. Recuperado Enero 1-2013; disponible en : www.cerezoeditores.com

Anexo: GUIÓN DE LA ENTREVISTA

1. ¿Qué le gusta hacer? ¿Por qué?

2. ¿Qué problema tiene? ¿Cómo ha intentado resolverlo?

3. ¿Qué situaciones problemáticas ha enfrentado?

4. ¿Necesita que le digan qué hacer? ¿Por qué?

5. ¿En qué situaciones actúa por cuenta propia?

6. ¿Qué cosas no obligatorias hace en el colegio? ¿Por qué? ¿Para qué?

7. ¿Conoce sus derechos y deberes? ¿Cómo los hace valer?

8. ¿Qué cosas le gusta proponer en clase? ¿Por qué? ¿Para qué?
¿Tiene algunas propuestas?

9. ¿Cuándo hay que decidir asuntos del grupo ¿se acoge a lo que dicen los demás? o ¿busca la manera de proponer?

10. ¿De qué manera se escogió para usted este colegio? ¿Usted lo propuso?

11. ¿A qué grupo social de la comunidad pertenece? ¿Por qué?
¿Qué haces allí?

12. ¿Qué opina de la elección del personero escolar y del representante del grupo? ¿De la manera de hacer la elección?

13. ¿En qué se basa para elegir personero y-o delegado del curso?
¿Qué características deben tener?

14. ¿Cómo es su participación en las elecciones estudiantiles? ¿Le gusta participar? ¿Por qué?

15. ¿Qué problemas de su comunidad de barrio o del pueblo le interesan?
